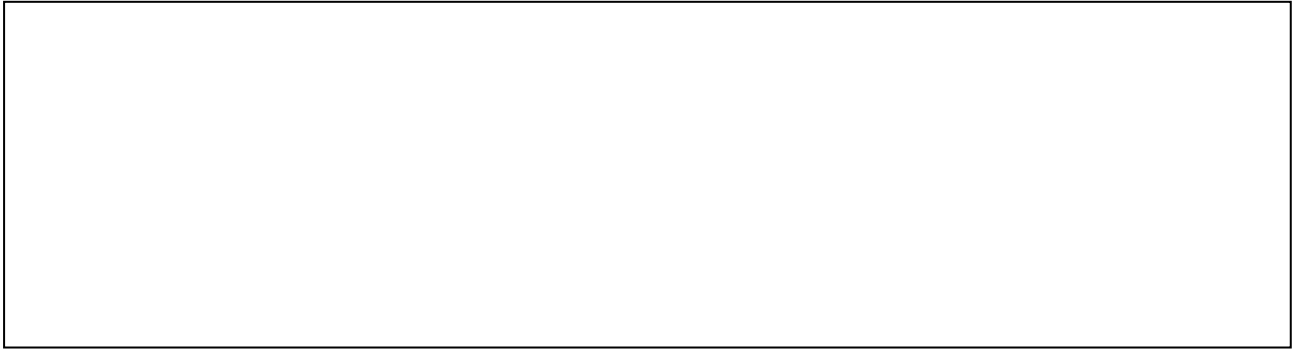


14

LAS AULAS ESTABLES PARA ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYOS GENERALIZADOS EN CENTROS DE E.S.O.

Orientaciones para su funcionamiento



DOCUMENTOS PUBLICADOS:

1. Orientaciones para el funcionamiento de aulas estables para el alumnado con Trastornos Generalizados del Desarrollo.
2. Educautisme. Módulo: Competencias e interacciones sociales.
3. Educautisme. Módulo: Los problemas de comportamiento.
4. Educautisme. Módulo: Materiales y recursos didácticos para la educación de las personas con autismo.
5. La transición a la vida activa de jóvenes con n.e.e.: Marco curricular para el Programa de Aprendizaje de Tareas.
6. Planificación del tránsito a la vida adulta de jóvenes con n.e.e.: Guía para la elaboración del Plan de Tránsito Individual
7. Bilingüismo y necesidades educativas especiales.
8. La evaluación inicial en las aulas de Aprendizaje de Tareas.
9. Aulas de Audición y Lenguaje. Orientaciones para la organización y el funcionamiento.
10. Zeinu-Lengoaia Eskuliburua. Haur Hezkuntza.
11. Manual de Lenguaje de Signos. Educación Infantil.
12. Zeinu-Lengoaia Eskuliburua. Lehen Hezkuntza Lehen Zikloa.
13. Manual de Lenguaje de Signos. Educación Primaria Primer Ciclo.

**Dirección de Innovación Educativa
Instituto para el Desarrollo Curricular y la formación del Profesorado (CEI-IDC)
Área de Necesidades Educativas Especiales
Documento elaborado por: Alicia Sainz Martinez**

Edición:

Tirada 200 ejemplares

© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco
Departamento de Educación, Universidades e Investigación

Edita: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Duque de Wellington, 2 – 01010 Vitoria-Gasteiz

Impresión:

ISBN:

D.L.:

PRESENTACIÓN

La puesta en funcionamiento de la Enseñanza Secundaria Obligatoria con todas sus consecuencias, (entre las que es preciso destacar la permanencia del alumnado en la institución educativa hasta los dieciseis años) ha supuesto una remodelación de la estructura de los centros, un cambio en sus modos organizativos y formas de trabajar y una permanente voluntad de superación de sus equipos humanos para dar la respuesta adecuada a la diversidad presente en las aulas.

El nº 1 de esta colección de Documentos, destinados al profesorado, sobre las necesidades educativas especiales, "*Orientaciones para el funcionamiento de Aulas Estables para el alumnado con Trastornos Generalizados del Desarrollo*" desarrolló ampliamente el concepto y el significado que estas aulas tienen en nuestro sistema educativo.

Ahora es el momento de referirlas a los adolescentes que, por su edad cronológica, se escolarizan en ESO y necesitan las ayudas especializadas de un profesorado específicamente preparado, de un personal auxiliar competente y de un equipo docente, un claustro de profesores y profesoras, sensibilizados y conocedores de su peculiaridad para abordar con eficacia la tarea de su progresiva participación en la vida de los centros.

El trabajo que ahora presentamos es un instrumento enriquecedor, que posibilitará el acercamiento a este aspecto de nuestra realidad educativa, de todos los profesionales implicados, sirviendo de base para que los distintos servicios de apoyo, tanto propios del centro como externos, coordinen sus tareas en la línea que las previsiones departamentales (recogidas en los *Programas de Innovación Educativa. 2000-2003* publicados por esta Dirección de Innovación Educativa), haciendo de nuestras instituciones escolares auténticos centros inclusivos, en los que se recoja de modo natural toda la gama de la diversidad y la atención programada a situaciones especiales.

Nekane Agirre Arregi

Directora de Innovación Educativa

INTRODUCCIÓN

El objetivo que nos ha guiado a la hora de elaborar este material ha sido el de facilitar la respuesta educativa al alumnado que se atiende en aulas estables de centros de educación secundaria obligatoria.

Se dirige especialmente al profesorado que desarrolla su labor en aulas estables, profesorado especializado en Pedagogía Terapéutica y personal auxiliar, y también al conjunto del equipo docente de los centros de Educación Secundaria, ya que estas aulas, además de proporcionar atención individualizada a cada alumno y alumna, pretenden que participen en las actividades sociales cotidianas no académicas del centro.

Pretendemos que tras la lectura detenida de este material el profesorado y servicios de apoyo, pueda recopilar una información adecuada sobre la función de estas aulas y hacerse con unos criterios para :

- identificar las necesidades educativas más importantes del alumnado del aula estable que sirvan de guía al elaborar el Proyecto Curricular del Aula y el Plan Trabajo Individual
- comprender el tipo de currículo que habrá que desarrollar para enseñar a estos jóvenes aprendizajes que le sirvan para ser autónomos
- extraer ideas para programar las actividades de la jornada diaria o semanal del aula y del centro
- saber el tipo de adaptaciones que habrá que realizar en el contexto del centro para que comprendan lo que sucede en el medio físico y social
- tener una orientación sobre el tipo de actividades que pueden proponerse con el alumnado ordinario del centro para conocer a las personas con autismo y retraso mental y favorecer su participación

Creemos también, que la lectura de este documento puede compartirse con otros profesionales en sesiones de coordinación o de autoformación del profesorado de aulas estables, en seminarios que se realizan en los COP etc., y que el contraste desde el conocimiento y la experiencia práctica puede enriquecer tanto la atención que se da al alumnado como trabajos futuros cuyo fin sea la orientación.

INDICE

El Aula Estable en E.S.O.	6
El alumnado del Aula estable	11
El contexto de E.S.O. y el alumnado del Aula Estable	14
Principios de enseñanza con el alumnado del Aula Estable	17
El Proyecto Curricular de centro y el Aula Estable	20
El Proyecto Curricular del Aula Estable	25
El currículo del Aula Estable	30
Metodología y funcionamiento del Aula	53
Seguimiento y evaluación del alumnado	57
Coordinación de los profesionales	59
Material didáctico y equipamiento del Aula	64
Anexos	72
Anexo 1. Elementos del Proyecto Curricular del Aula Estable	
Anexo 2. Elementos de la Programación del Aula Estable	
Anexo 3. Elementos del Plan de Trabajo Individual	
Anexo 4. Programación de un entorno de aprendizaje: Ir a la cafetería	
Anexo 5. Plantilla para programar entornos de aprendizaje	

La finalidad del presente documento es orientar la atención educativa que se da al alumnado con Autismo, Trastornos Generalizados del Desarrollo y Retraso Mental que, por su edad cronológica, se encuentran escolarizados en un aula estable de un centro ordinario de Educación Secundaria Obligatoria.

Se dirige a alumnos y alumnas que necesitan "*apoyos generalizados*", que precisan una atención muy individualizada y recursos intensivos y continuados para desarrollar un currículo que se aparta de forma muy significativa del que se cursa en la ESO. Para muchos de estos casos el recurso adecuado, por la posibilidad de ofrecer apoyos generalizados es un Aula Estable ubicada en un centro ordinario.

Una de las dimensiones por las que la A.A.M.R.¹ define el retraso mental es los "*apoyos*" que una persona necesita para desenvolverse con autonomía. Según la intensidad del apoyo que necesitan diferencian 4 tipos de apoyos: apoyos intermitentes, limitados, extensivos y apoyos generalizados. Un ejemplo que ilustra la aplicación de estos tipos de apoyos en el ámbito escolar puede ser el que sigue la que sigue:

- el apoyo intermitente no es previsible, se da en periodos cortos y se presta momentáneamente cuando surge una necesidad concreta. P.ej.: se aplica un refuerzo en un momento concreto para adquirir un determinado aprendizaje
- el apoyo limitado se puede planificar previamente para un periodo de tiempo definido P.ej.: se establece un programa trimestral para agrupar al alumnado de forma que se les atiende individualizadamente; se requiere la ayuda de una persona auxiliar para colaborar durante un tiempo definido en el traslado de un alumno con silla de ruedas; se precisa la atención de logopedia o de aula de apoyo para un tiempo preciso planificado previamente.

⁽¹⁾ *Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo.* American Association on Mental Retardation. 1997. Alianza. Madrid.

- el apoyo extenso se caracteriza porque se requiere de forma continua en algunos ámbitos concretos. Por ejemplo: personal de apoyo para realizar el control de esfínteres; ayuda de una persona auxiliar para el traslado por el centro, uso de comedor, etc; apoyo individualizado para desarrollar aspectos del currículo adaptados significativamente
- el apoyo generalizado se proporciona en un número elevado de entornos diferentes, es más intenso, se prevé para un tiempo amplio y requiere recursos excepcionales personales y materiales. P. ejemplo: el aula estable para alumnado que no puede compartir el currículo ordinario y necesita otras estrategias de aprendizaje; uso de métodos alternativos de comprensión del entorno que requiere personal especializado; etc.

La definición de estas aulas como **ESTABLES** se debe a un doble motivo: por un lado son una referencia constante para el alumnado que se atiende en ellas; por otro, tienen asignados unos recursos estables en razón a las necesidades educativas, graves y permanentes del alumnado que requiere un apoyo generalizado y continuado.

Las características de un aula estable son:

- El aula tiene uno o dos tutores o tutoras especializados a fin de completar el horario del alumnado correspondiente a la ESO
- La especialidad requerida es Pedagogía Terapéutica
- El aula tiene asignada una persona auxiliar
- La ratio es de 4-5 alumnos por aula en razón a la problemática grave que presentan
- Se desarrolla un currículo adaptado de forma significativa y se requiere material y equipamiento específico para desarrollarlo
- Tiene un espacio físico propio integrado en el centro ordinario, en el que se planifica y realiza parte de la tarea educativa
- Se comparten los espacios comunes del centro, los horarios, jornada escolar y calendario con el centro ordinario en el que está enclavada

La existencia de un aula estable como recurso idóneo en determinados casos, no debe cuestionar nunca las posibilidades de integración total o parcial que pueda tener un alumno o alumna. Sin embargo, en este caso queremos referirnos a alumnado que requiere apoyos intensos y generalizados y para los cuáles el aula estable de un centro ordinario es el contexto menos restrictivo. Se trata de alumnado con necesidades educativas permanentes, en educación secundaria obligatoria, para el cuál las medidas ordinarias de adaptación del currículo resultan insuficientes y, sobretodo, muy alejadas de lo que son sus principales necesidades y objetivos educativos.

En el *"Informe para una escuela comprensiva e integradora"*² se cita al centro ordinario como *"... un espacio educativo que, dotado de los recursos necesarios, debe dar respuesta a todos los alumnos."* *"... además de insistir en los cambios metodológicos y organizativos a desarrollar en el aula ordinaria que han de posibilitar la correcta educación de la inmensa mayoría de los alumnos en dicho entorno, se recomienda que el sistema escolar disponga en los centros ordinarios de espacios debidamente dotados, en cuanto a medios materiales y humanos, en función de las necesidades a las que debe responder..."* (pag. 40)

Teniendo en cuenta las necesidades educativas especiales que presentan ciertos alumnos con trastornos generalizados del desarrollo, el aula estable constituye un recurso extraordinario que garantiza el apoyo generalizado e intensivo que necesitan a la vez de facilitarles un contexto adecuado de aprendizaje con posibilidades de integración social.

El alumnado de estas aulas requiere una intervención educativa muy individualizada y un currículo que, para su desarrollo, precisa unas condiciones metodológicas y organizativas que difícilmente se puede ofrecer en un aula ordinaria de ESO. Estas aulas proporcionan un contexto estable de aprendizaje y ofrecen condiciones óptimas para que se dé la atención individualizada y diferenciada que necesitan. Pero además, al formar parte de un centro educativo ordinario, el medio normalizado en que se encuentran enclavadas proporciona oportunidades muy interesantes de normalización e integración social.

²*Informe para una escuela comprensiva integradora*. 1988. Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Universidades e Investigación. Dirección de Renovación Pedagógica. Vitoria-Gasteiz.

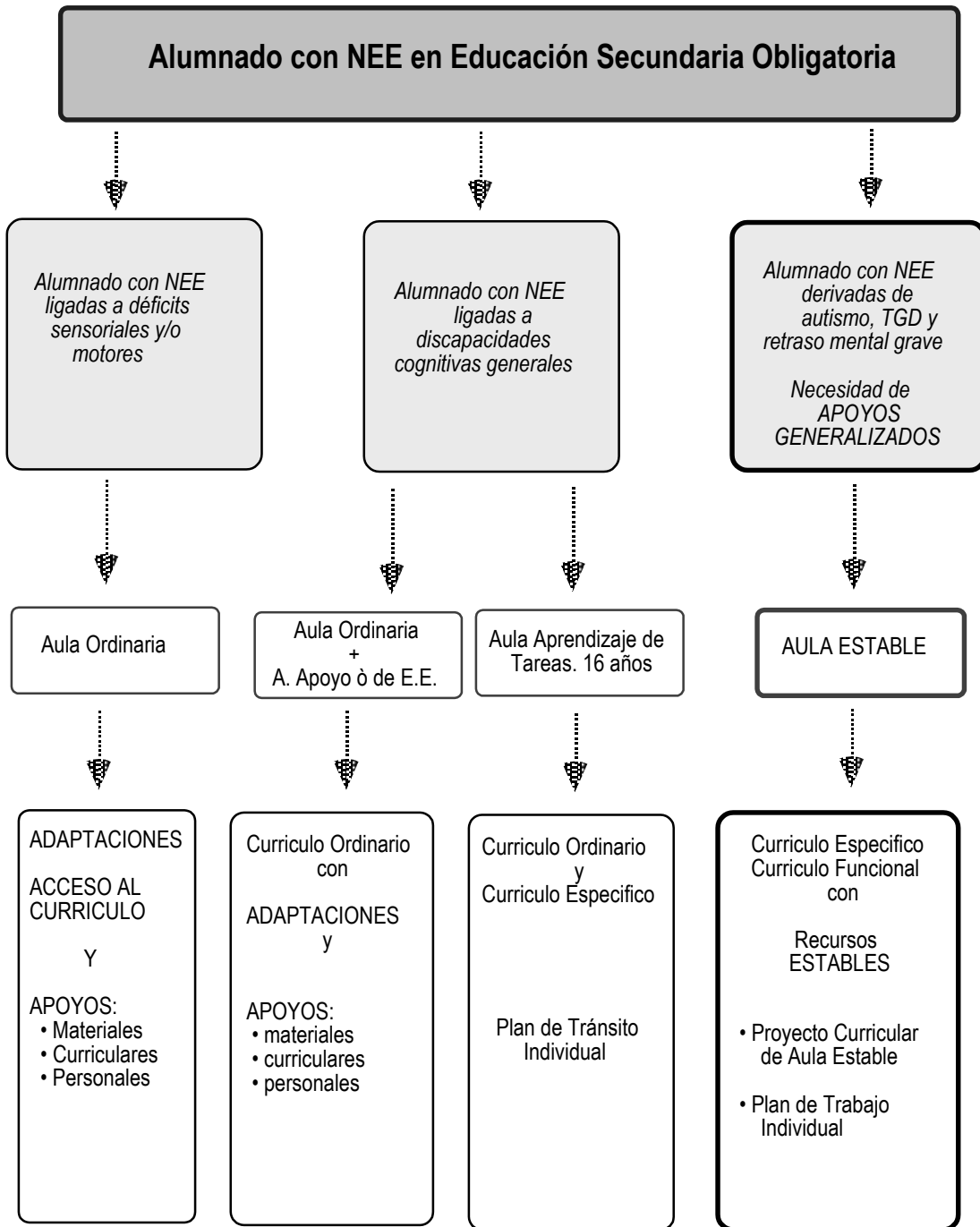
Se posibilita además la sensibilización y potenciación de valores y actitudes de trabajo cooperativo con todo el alumnado del centro ya que el aula estable, aunque atiende específicamente a determinados alumnos y alumnas en función de un currículo, está integrada en el espacio físico y social del centro, coincidiendo con alumnado de edad similar de Educación Secundaria Obligatoria (en su caso desde 12-14-16 hasta 18 años aproximadamente)

Los recursos que el sistema educativo habilita para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en la ESO son varios y entre ellos se incluye el Aula Estable, tal como se indica en la Orden que establece los criterios de escolarización de alumnado con n.e.e³.. Es conveniente conocer la finalidad de cada tipo de recurso en la atención a la diversidad: que función tienen, a qué alumnado se dirigen, qué tipo de currículo desarrollan, etc. En general se pueden considerar tres tipos de recursos, de diferente intensidad y que responden a tres grandes grupos de necesidades:

- 1.- Necesidades educativas especiales derivadas de deficiencias motrices y/o auditivas. La escolarización se efectúa en aula ordinaria, pudiendo contar con personal de apoyo, así como con los recursos técnicos y/o personales adecuados. Este grupo de personas, con adaptaciones curriculares individuales y las ayudas especializadas correspondientes son aspirantes a la adquisición de las capacidades propias de la ESO
- 2.- Necesidades educativas especiales ligadas a discapacidades cognitivas generales. La escolarización se realiza en función de las dificultades que cada persona tenga para alcanzar los objetivos educativos básicos. Un referente, para los casos de menor gravedad, es el aula ordinaria con adaptaciones curriculares individuales y apoyos específicos en aula de apoyo o de Educación Especial. El Aula de Aprendizaje de Tareas a partir de los 16 años de edad desarrolla un currículo específico y propicia también la participación en actividades con alumnado ordinario
- 3.- Necesidades educativas especiales derivadas de autismo, trastornos generalizados del desarrollo y retraso mental grave que requieren un apoyo generalizado. En estos casos el Aula Estable, con un currículo específico basado en aprendizajes de tipo funcional y con una dotación de recursos específicos y estables, es una modalidad adecuada para la atención en este tramo educativo. *Esquema 1.*

³ Orden de escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales. BOPV. 30 Julio 1998

ESQUEMA 1: Alumnado con N.E.E. en Educación Secundaria Obligatoria



Al definir el alumnado que puede ser atendido en un Aula Estable en el tramo de ESO, no podemos pensar en grupos con características diagnósticas claramente definidas. Es necesario hacer algunas reflexiones previas:

- En la práctica vemos que el **diagnóstico** por sí sólo, realizado en función de una minusvalía o discapacidad, no es un indicador suficiente para establecer que el aula estable sea el recurso más idóneo.
- Es importante tener en cuenta el **nivel de funcionamiento** que alcanza el chico o chica dentro del contexto habitual; en este sentido el nivel de desarrollo en las distintas áreas de habilidades adaptativas será un indicador del tipo de apoyo que se necesita: el aula estable u otro tipo de apoyo menos restrictivo.
- El **tipo de apoyo** necesario para desarrollar su currículo, la intensidad del mismo, si son individualizados o no, el tiempo de las mismas, etc., es un indicador para valorar la conveniencia del aula estable

En general el Aula Estable en ESO es un recurso idóneo para aquellos alumnos y alumnas que necesitan para el aprendizaje apoyos generalizados e intensivos, y en los cuales suele coincidir:

- la existencia de retraso mental medio, severo o profundo
- alteraciones en áreas básicas de desarrollo: social, comunicación, conducta,..., no relacionadas únicamente con bajo nivel cognitivo
- un desarrollo cognitivo bajo
- un funcionamiento escaso en el medio ordinario
- una trayectoria de aprendizaje que ha requerido apoyos extraordinarios y adaptaciones significativas del currículo
- presencia de otros trastornos asociados como déficits sensoriales o alteraciones motrices
- necesidad de ayudas muy individualizadas y de una supervisión frecuente para realizar las tareas

En la práctica y utilizando un criterio de flexibilidad, estas características se encuentran en los grupos siguientes:

- **Alumnado con autismo u otro trastorno generalizado del desarrollo**

Son chicos y chicas que tienen importantes deficiencias en el conocimiento de sí mismos y en la comprensión del mundo que les rodea. Manifiestan alteraciones profundas y complejas en la comunicación, tanto verbal como no verbal. Carecen de intención para comunicarse con los demás o no está bien consolidada; presentan alteraciones en el uso del lenguaje verbal, que no utilizan o lo hacen de forma inadecuada. Una característica de este alumnado es su dificultad para comprender situaciones sociales y atribuir estados mentales a las demás personas, imaginar lo que piensan y sienten, así como para darles a entender sus estados emocionales y necesidades. Esto origina frecuentes problemas de adaptación y alteraciones de conducta. La mayor parte tienen también una deficiencia mental y presentan un abanico de intereses muy restringido que incide en el desarrollo cognitivo. El aprendizaje está marcado por esta problemática específica siendo característica la lentitud para aprender y la dificultad para generalizar lo aprendido

- **Alumnado con retraso mental severo o profundo**

Estos chicos y chicas presentan un retraso fundamentalmente cognitivo que repercute en funciones básicas como la atención, percepción, memoria,..., así como en la capacidad para planificar y ejecutar tareas, incluso las más sencillas. El nivel bajo de desarrollo cognitivo afecta también a la comunicación siendo usual que, aún cuando existe intención de comunicarse con los demás, tengan dificultades importantes para hacerlo a través del lenguaje verbal. En los casos más graves, cuando están asociadas afectaciones de carácter neuromotor, el alumno o alumna que las padece tiene problemas añadidos para comprender y comunicarse con el entorno, por ausencia de habla o movilidad deficiente. Pueden presentar también problemas de salud y enfermedades crónicas que amplían las necesidades especiales a otros campos complementarios al educativo. El aprendizaje es lento necesitan entrenamiento y ayudas constantes para mantener lo aprendido

En el ámbito educativo, si tomamos como referencia las necesidades especiales que presenta el alumnado, el nivel de adaptación conseguido y la trayectoria seguida en la escolaridad anterior, se puede pensar en alumnos y alumnas que corresponderían a dos niveles:

1er Nivel: Alumnado de ESO que en Educación Primaria ha estado escolarizado en Aula Estable. Es previsible que la salida futura sea un centro de día o centro laboral-ocupacional.

2º Nivel: Alumnado de ESO con problemática TGD, autismo o Retraso Mental Severo que en Educación Primaria ha estado en aula ordinaria con ACI. Lo general es que la integración haya sido parcial y que haya recibido una atención del aula de apoyo, o de otros profesionales, más o menos intensiva, tanto en relación al tiempo de atención como a los aspectos curriculares planificados en su ACI. Probablemente, el paso a ESO hará necesario intensificar los apoyos y desarrollar su currículo afianzando aprendizajes básicos para su autonomía personal. La salida futura, en función de la trayectoria individual, podría ser un taller protegido o un centro un centro laboral-ocupacional, con la posibilidad de una escolarización previa en un Aula de Aprendizaje de Tareas .

En las aulas estables de Educación Secundaria que atiende alumnado con discapacidades derivadas de autismo, retraso mental severo u otros trastornos del desarrollo coinciden varios elementos que hacen peculiar la tarea educativa en este tramo de edad. Estos son

- ◆ El contexto del centro de ESO
- ◆ La edad de adolescencia del alumnado
- ◆ El alumnado con N.E.E. en edad adolescente

◆ **Contexto del centro de ESO**

- Son centros que acoge alumnado con edades comprendidas entre los 12 y 16 años (puede ser hasta los 18), a los que el sistema educativo ofrece por vez primera una enseñanza obligatoria. Muchos de estos centros se encuentran en un contexto más generalizado ya que acogen también alumnado que cursa enseñanza secundaria postobligatoria
- Es una escuela comprensiva que pretende responder a la diversidad del alumnado que se encuentra en ella
- Hay un aumento en el número de profesorado que atiende a cada grupo y a cada alumno y alumna
- El currículo se organiza por áreas que imparte profesorado especialista de área o materia, aunque existe la posibilidad de agrupar materias con el fin de reducir el número de profesores que acoge a cada grupo-aula
- Se deben organizar medidas de refuerzo educativo, diversificación curricular y adaptaciones del currículo.

◆ **Edad de adolescencia**

El desarrollo personal del alumnado de los centros de ESO (12-16/18 años) coincide con la etapa de la adolescencia. La atención al alumnado en el periodo de la adolescencia no es nueva para el sistema educativo ya que tradicionalmente se ha venido atendiendo alumnado en esta edad. Sin embargo, lo que sí supone una novedad es que el sistema escolar se ocupe por primera vez y de forma obligatoria de la educación en la edad adolescente. La adolescencia es, además de una fase del desarrollo una etapa social, que se prolonga a lo largo de 4 a 5 años, en la que los jóvenes se verán obligados a pasar por una fase que presenta características propias.

La conflictividad que puede aparecer en las relaciones con estos chicos y chicas tiene que ver, fundamentalmente, con su condición de estar en la etapa de la adolescencia. Los conflictos en esta etapa se manifiestan principalmente en clave social, aunque los profesionales puedan pensar que tendrían que comportarse de otra manera más adulta. En esta etapa la forma de interactuar con el alumnado debe tener un estilo propio; no se le puede tratar como un ser infantil pero tampoco como un adulto.

Para los educadores será necesario aprender a percibir a la persona, al alumno y a la alumna como *"un ser adolescente"*. En consecuencia, los educadores necesitarán redefinir las pautas de relación con los adolescentes lo que supone también un cambio en la forma de percibirlos: se ha de *"ver al alumno y alumna como un ser en periodo de cambio, en adolescencia"*. Una buena forma de resolver las dificultades que puedan ir surgiendo en relación con los adolescentes, es ayudarles a que, a lo largo de esta etapa obtengan de sí mismos una visión positiva y que se vean capaces de hacer cosas útiles y positivas. El currículo también tendrá que incluir esta meta como un objetivo de la etapa.

- La adolescencia exige dejar el mundo de *"niños y niñas"* y abandonar el status de la infancia; este cambio entraña dificultades a las que cada chico y chica se enfrenta de forma peculiar.
- La etapa adolescente supone perder parte de una identidad para hacerse un nuevo lugar en el mundo social en el que no son niños ni niñas pero tampoco son jóvenes o adultos.
- Este esfuerzo de búsqueda de su propia identidad y adaptación a las exigencias del entorno puede desarrollar un concepto de sí mismos negativo.
- Se dan también reacciones y actitudes de enfrentamiento hacia el entorno, que se caracterizan por un comportamiento y actitud de conflictividad con el medio
- En el ámbito escolar aparecen tensiones lógicas derivadas tanto del hecho de su condición de ser adolescentes como de la obligatoriedad de estar en la escuela.

◆ *Alumnado adolescente con Necesidades Educativas Especiales*

Las personas con discapacidad, sean éstas de mayor o menor gravedad, pasan por las mismas fases evolutivas que el resto de sus iguales. El alumnado con necesidades educativas especiales se enfrenta al igual que cualquier adolescente a los cambios y retos que supone esta etapa. Necesita al adulto para confrontarse con él e ir buscando un nuevo modo de comportarse en el mundo. Las actitudes y estilos de vida que caracterizan la etapa adolescente afectan igualmente a las personas con discapacidad, que tienden a imitar modas, comportamientos de grupo, lenguaje, etc., ya que desde el punto de vista evolutivo tienen también la obligación social de ser adolescentes. Al igual que los demás, las personas con discapacidad tienen el derecho a desarrollar su etapa adolescente, por lo que se ha de respetar su edad cronológica a la vez que se le percibe y se le enseña a ser adolescente. Parece lógico pensar que en la relación con el alumnado con n.e.e., así como en los programas educativos, el profesorado ha de plantearse:

- *¿Cómo ayudar a las personas con n.e.e. a ser adolescentes? y*
- *¿Cómo hacerlo sin que exista una barrera grupal entre los adolescentes que son muy diferentes?.*

Es importante:

- Tener una perspectiva temporal de la etapa adolescente
- Conocer a la "*persona*" que tiene n.e.e., ya que al margen de ellas tiene unos intereses y gustos propios, su biografía y unas experiencias vitales concretas
- Redefinir las pautas de relación que se establecen con las personas adolescentes.
- Adaptar los contenidos de aprendizaje, los materiales y recursos a los intereses y estilos propios de la edad adolescente del alumnado con n.e.e.
- Potenciar programas de aprendizaje que desarrollen habilidades funcionales básicas para que se desenvuelvan de la forma más autónoma posible.
- Ayudarles a que obtengan una visión positiva de sí mismos, de forma que se vean capaces de hacer cosas útiles y positivas

La enseñanza del alumnado de Aula Estable de ESO se ha de plantear teniendo en cuenta algunos criterios que ayudan a seleccionar los objetivos educativos y los contenidos de aprendizaje más adecuados. Los principales son los siguientes:

- ***La edad cronológica***

Las personas con discapacidad tienen también necesidades personales asociadas a su edad cronológica que son independientes de su minusvalía. Los programas educativos deben incorporar referencias de sus iguales y de sus intereses, incluyendo actividades acordes con la edad adolescente. Se ha de hacer una selección cuidadosa de los recursos y materiales didácticos, eligiéndolo en consonancia con la edad del alumnado adolescente. Será útil el uso de materiales reales, de uso cotidiano, para hacer el aprendizaje funcional: clavijas, llaves, calculadoras, calendarios, interruptores,...

- ***Las Necesidades Educativas Especiales***

El aprendizaje del alumnado del aula estable está condicionado por:

- la capacidad limitada que tiene para aprender; el número de habilidades que puede adquirir es menor
- la lentitud en el aprendizaje; necesitan más tiempo y mayor número de experiencias para aprender
- dificultad para mantener las habilidades adquiridas
- dificultad para transferir y generalizar aprendizajes de una situación a otra

- ***Los aprendizajes funcionales***

Es importante dar prioridad a la enseñanza de habilidades y tareas que permitan la mayor participación posible en la comunidad. Habrá que determinar que tipo de aprendizajes tienen un alto nivel de funcionalidad y que habilidades necesita una persona para desenvolverse con autonomía en diversos entornos: escuela, ocio, comunidad, hogar,...., considerando tanto el momento actual como los ambientes en que se desenvolverá en su vida futura.

- ***Las habilidades alternativas***

Es aconsejable dar prioridad a aprendizajes que ayuden a resolver situaciones cotidianas de la forma más sencilla posible. Lo importante reside en que el sujeto sea capaz de realizar la actividad, que ésta sea funcional y la haga con suficiente autonomía, siendo secundaria la perfección con que lleva a cabo la tarea concreta. Para ello, habrá que sustituir la parte de aprendizajes básicos más compleja por otros contenidos alternativos que puedan tener la misma o similar funcionalidad.

- ***Las habilidades comunicativas y sociales***

Los alumnos y alumnas necesitan estrategias para que puedan influir y tomar parte en los sucesos que les afectan directamente; en este sentido, las habilidades sociales y de comunicación son para ellos las más necesarias. Las personas con importantes retrasos suelen presentar frecuentes problemas de conducta y manifiestan rabietas, negativismo,...., cuyo origen es la incapacidad de comunicación que acompaña a las problemáticas graves. Una parte importante del currículo tratará de enseñar estrategias para comprender y hacerse comprender.

- ***Modelo ecológico del aprendizaje***

Para el alumnado con discapacidad es más fácil adquirir las habilidades en el mismo contexto natural en que suceden las acciones, ya que tienen dificultad para aprender, generalizar lo aprendido y traspasarlo de una situación a otra. Puede ser muy conveniente desarrollar itinerarios de aprendizaje de habilidades básicas en los mismos ambientes o contextos reales en que éstas son necesarias. Este planteamiento supone además para el equipo docente resolver una cuestión que siempre resulta difícil, como es: poner en relación contenidos de áreas o ámbitos diferentes haciéndolos converger en actividades y entornos que son altamente significativos para el alumnado, su familia y la escuela.

- ***La organización del entorno educativo***

Una organización adecuada del entorno ayuda al alumnado del aula estable a comprender mejor el medio y a predecir los acontecimientos que suceden habitualmente en él, de forma que pueda desenvolverse con mayor autonomía. La estructuración del entorno mediante claves u otras ayudas visuales o auditivas tiene como fin que el alumnado reciba por adelantado información suficiente sobre lo que va a suceder, dónde va a suceder y lo que se espera de él, potenciando su capacidad para controlar e incidir en su entorno.

El diseño del entorno de aprendizaje se refiere fundamentalmente a dos variables que se relacionan entre sí: el espacio y el tiempo.

- ***Ordenación de espacio:***

Se realiza mediante señales que permiten entender más fácilmente los sucesos y ejercer control sobre los mismos. Se pueden utilizar pictogramas para señalar diferentes espacios: aulas, despachos, aseos, comedor,...; símbolos y carteles para cada dependencia, así como fotos de las personas que están en ellos; líneas, colores y cintas,....., para indicar recorridos hacia distintas dependencias,....; indicadores y fotos para el uso de utensilios,....etc.

- ***Ordenación temporal***

Mediante fotos, dibujos y otras ayudas se pueden ordenar temporalmente las acciones principales de la jornada diaria señalando p.ej.: las tareas que se van a realizar, las ya realizadas, etc. Se pueden utilizar fotografías de acciones que se van tapando a medida que se realizan; agendas o libros con fotografías de tareas, o con dibujos de las secuencias de las mismas; señales auditivas como timbres, música,...., que indican cuando acaba una tarea determinada, etc.

Los centros de Educación Secundaria Obligatoria plantean en su Proyecto Curricular determinados objetivos, actividades y modos de organización para responder a diferentes situaciones de la diversidad del alumnado. Cuando en un centro de ESO existe alumnado que, por el tipo de necesidades educativas que presenta se atiende en un Aula Estable, deben recogerse igualmente cuáles son las intenciones educativas del aula en el conjunto de medidas de respuesta a la diversidad.

Sabemos que la integración social sea un hecho el centro educativo tendrá que realizar intencionadamente determinadas acciones que tengan como objetivo facilitar la inserción del aula y la participación de los alumnos y alumnas de la misma en la actividad cotidiana del centro docente. Se tendrán que planificar acciones dirigidas no sólo al alumnado del aula estable, sino también al alumnado ordinario del centro con objeto de que adquieran conocimiento y comprensión de las personas con discapacidades y de potenciar en ellos actitudes positivas hacia la integración.

Es aconsejable que las decisiones en relación con la inserción del Aula Estable en el centro se reflejarán en el Proyecto Curricular del mismo en forma de objetivos, actividades y modo de llevarlas a la práctica. Hacen referencia a tres aspectos fundamentales:

- ◆ Los elementos personales del centro
- ◆ Los elementos materiales del centro y su organización
- ◆ Las actividades del alumnado ordinario

◆ ***Los elementos personales del centro***

Incluye la organización del profesorado y tutores del alumnado; el profesorado de apoyo y su dedicación; coordinación de posibles actividades de información; actividades a realizar en los diferentes departamentos; actividades a realizar desde la acción tutorial; incidencia en los contenidos de las áreas, etc.

◆ ***Los elementos materiales del centro y su organización***

Incluye decisiones acerca del uso del mobiliario del centro, la distribución de espacios y la forma en que van a ser compartidos por el alumnado. Entre ellos cabe citar:

- Mobiliario y equipamiento del centro. Adaptación de los mismos. Utilización de los espacios por parte de los alumnado del centro
- Diseño de espacios comunes del centro: comedor, patio, servicios, pasillos, etc., para facilitar su uso.
- Organización de los espacios comunes: distribución, utilización, condiciones de acceso, luminosidad, etc.
- Selección y elaboración de recursos didácticos sencillos para utilizar en espacios comunes del centro, a fin de facilitar el desenvolvimiento autónomo en los mismos del alumnado del Aula Estable y del resto del alumnado de centro.
- Organización del tiempo: horarios de actividades compartidas, de lugares que se utilizarán de forma específica por el alumnado del aula, realización de tareas especiales, horario para el uso de espacios comunes, etc.

◆ ***Las actividades del alumnado ordinario***

Se trata de planificar actividades ligadas a las áreas curriculares del alumnado que tengan por objetivo adquirir un conocimiento de las personas diferentes, en este caso con necesidades educativas especiales, y desarrollar en ellos actitudes positivas hacia la integración. Se puede plantear actividades como las siguientes:

- Actividades de acción tutorial que incluyan información para potenciar actitudes positivas ante la integración del alumnado con necesidades educativas especiales
- Actividades en las que el alumnado del centro reciba información acerca de las necesidades de las personas diferentes
- Programas de integración inversa en los que el alumno o alumna colabora de forma voluntaria como tutor de otro alumno menos capaz en tareas muy concretas, comedor, recreos, autobús, etc.
- Sesiones de información sobre diferentes minusvalías, en especial aquéllas que existen entre el alumnado del centro, mediante vídeos informativos, explicación de experiencias personales, etc.
- Actividades en las que se relatan o intercambian experiencias de hermanos o de otros familiares con minusvalías.
- Realización de informes, carteles, trabajos, etc., que acerquen al alumnado al conocimiento de las personas con minusvalías.

INSERCIÓN DEL AULA ESTABLE EN EL CENTRO

Son dos las tareas fundamentales a desarrollar para la puesta en marcha del aula: Información y Coordinación.

1. Información.

En un primer momento es necesario que el claustro, equipo directivo y alumnado tenga información suficiente respecto a la función que cumplen las aulas estables en la educación del alumnado que se atiende en ella: que objetivos se pretenden, que necesidades educativas tiene el alumnado, etc. Es importante que todos los agentes educativos tengan información adecuada y conozcan la función de un recurso como el aula estable y las posibilidades educativas del alumnado que se atenderá en ellas. Lo deseable es que esta información llegue a la comunidad escolar en su totalidad. Sin embargo, en la práctica es difícil que todas las personas muestren igual aceptación y sensibilidad, por lo que la tarea de informar puede requerir más tiempo y no concluirse en un momento inicial.

2. Coordinación.

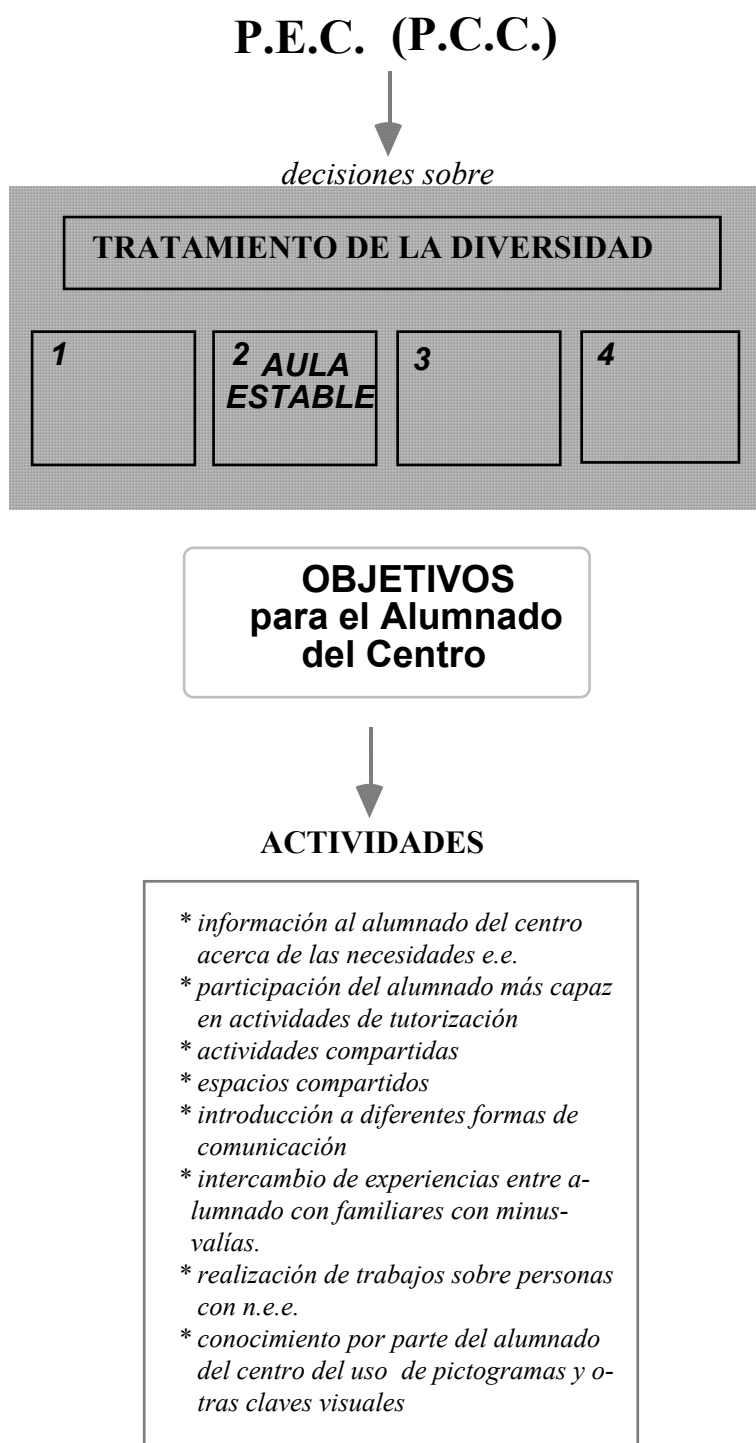
Paralelamente es conveniente iniciar actividades de coordinación entre el profesorado que atiende el aula estable y la comisión de coordinación pedagógica que funcione en el centro (bien sea el Equipo Directivo, Orientador, profesorado de apoyo, etc.) para facilitar la puesta en marcha e inserción del aula en la dinámica general del centro. Tanto en la fase de información inicial como en las primeras actividades de coordinación es importante el asesoramiento de servicios de apoyo (Equipo Multiprofesional, Orientador,...) que ayudarán a clarificar la función del aula, a organizarla y dinamizar la coordinación de todos estos agentes.

En una fase posterior es deseable plantear actividades concretas para el alumnado ordinario, tal como se ha señalado anteriormente, que pueden incluirse en el Plan Anual de centro, y cuyo objetivo será favorecer la integración del alumnado con necesidades educativas especiales mediante el conocimiento de unos y otros.

Con relación al aula estable el centro puede plantear:

- Incluir en el Proyecto Curricular de Centro aspectos relacionados con el Aula Estable: su función, alumnado al que se dirige y Proyecto Curricular del Aula.
- Funciones de los profesionales del centro en relación al Aula Estable, así como las de los del Aula Estable
- Sesiones de coordinación para la puesta en marcha del aula
- Los elementos materiales del centro y su organización
- Sesiones de información al colectivo del centro: profesorado, alumnado, personal no docente, APAS, etc.
- Actividades dirigidas al alumnado ordinario del centro para ampliar su conocimiento y potenciar actitudes positivas hacia la integración.

ESQUEMA 2: El Proyecto Curricular de Centro de ESO y el Aula Estable



ANEXOS

1. Elementos del Proyecto Curricular de Aula Estable
¿Cómo incluirlo en el PC del centro de ESO?

El aula estable tiene la función de ofrecer un currículo adaptado a las características y necesidades del alumnado con importantes discapacidades. Al adaptar el currículo será necesario *suprimir* los objetivos y contenidos menos relevantes para los alumnos y alumnas gravemente discapacitados, *modificar* ó introducir objetivos complementarios o alternativos que respondan mejor a sus necesidades específicas, o bien, *incorporar* objetivos y contenidos que no se contemplan con la importancia que requiere el alumnado gravemente discapacitado.

Estas modificaciones junto con las decisiones sobre cómo se va a enseñar, la forma de organizar el espacio y el tiempo, las ayudas que van a necesitar, la metodología específica a utilizar para las necesidades peculiares que tienen, etc., dará lugar a un *Proyecto Curricular de Aula Estable*, adaptado al alumnado que se atiende en ella. Se trata de un currículo diferente al que se propone en el proyecto curricular de centro para el alumnado de edad similar, pero que mantiene la misma estructura y se apoya en la misma organización y actividad educativa del contexto normalizado que proporciona el centro ordinario.

En la elaboración del Proyecto Curricular del Aula Estable el currículo ordinario es un referente importante para valorar las necesidades educativas especiales y para planificar un programa educativo que integre las necesidades básicas del alumnado del aula con las finalidades educativas comunes a todas las personas, independientemente de las discapacidades que presentan. El currículo para el alumnado de un aula estable se realizará teniendo en cuenta un doble eje:

- por un lado, se tendrá en cuenta *la realidad del alumnado* y las características de sus necesidades educativas, su edad cronológica e intereses, los apoyos continuados que puede necesitar, los aprendizajes imprescindibles para adquirir autonomía personal, etc.

• por otro lado, se tendrá en cuenta el currículo propuesto para las *diferentes etapas educativas* para adaptarlo a las necesidades del alumnado con graves problemas en el desarrollo y determinar lo que necesita aprender según su nivel de competencia y las características de su entorno escolar y familiar.

Son varios los elementos curriculares que hacen referencia al aula estable:

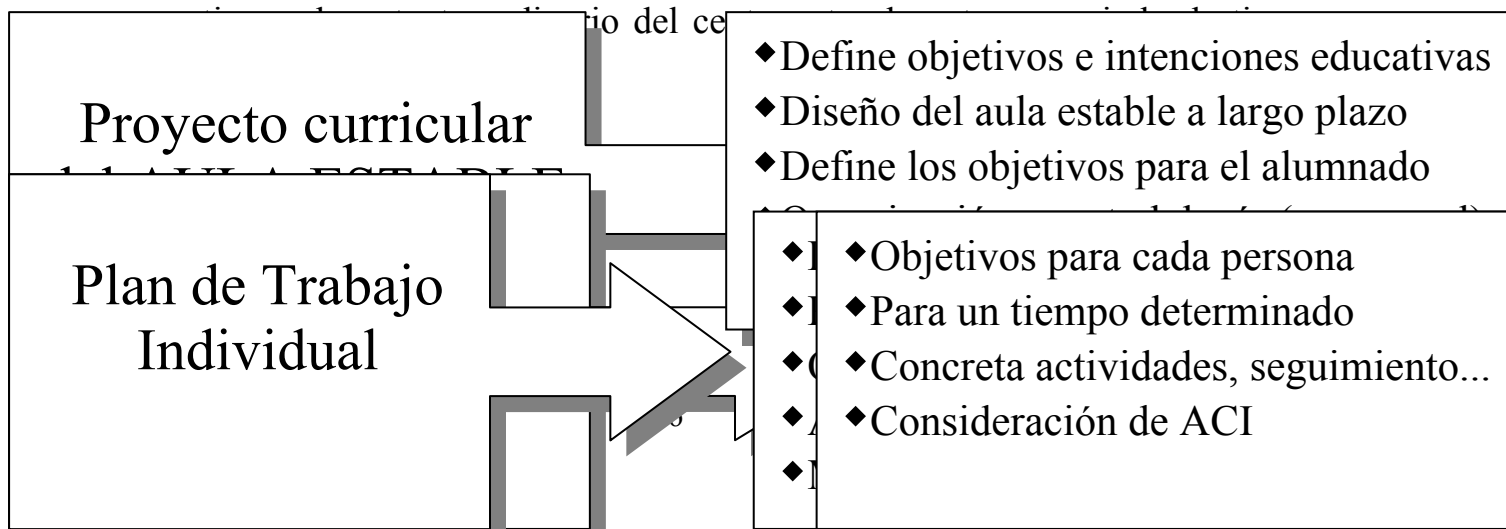
- ◆ Proyecto Curricular del Aula Estable
- ◆ Programación del Aula Estable
- ◆ Plan de Trabajo Individual o Adaptación Curricular

◆ *Proyecto Curricular del Aula Estable*

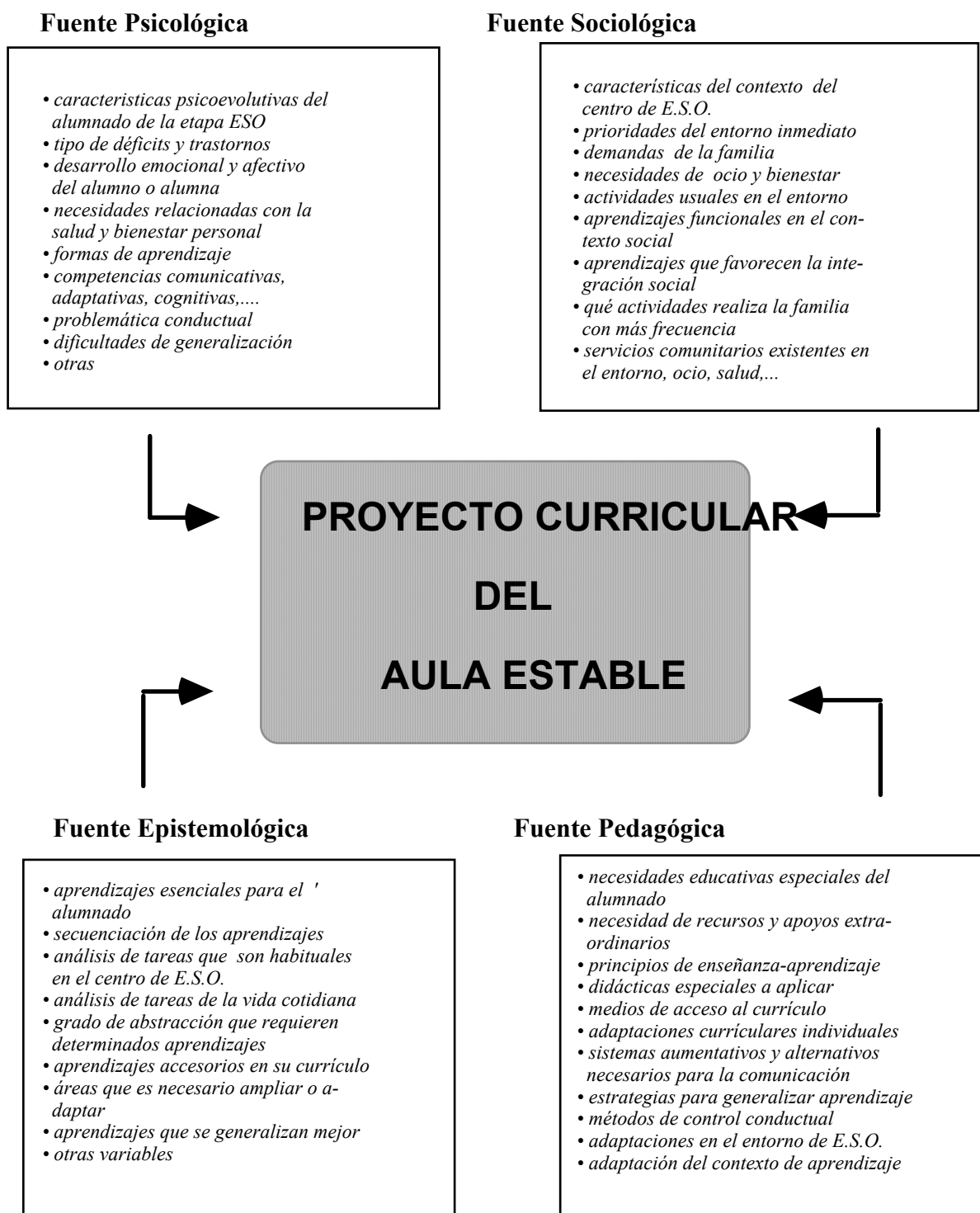
Es un marco general que concreta la actividad de enseñanza y aprendizaje adaptada a las necesidades del alumnado del aula. Al elaborar el Proyecto Curricular del Aula Estable es conveniente revisar las fuentes del currículo ordinario. La reflexión sobre cada una de estas fuentes hace posible incorporar información significativa para seleccionar los objetivos y contenidos más significativos y la forma de enseñar más adecuada. El Proyecto Curricular del Aula Estable forma parte de la oferta educativa global que hace el centro. El *Esquema 3* presenta de forma resumida parte de este proceso de concreción.

◆ *La Programación del Aula Estable*

Se trata de una concreción del Proyecto Curricular del Aula Estable pensada para un tiempo determinado, por lo general un curso escolar. En ella se señalan los objetivos y contenidos prioritarios, la organización de las actividades, metodología para problemáticas concretas del alumnado del aula, forma de evaluar y realizar el seguimiento del alumnado, etc. La Programación de Aula recoge también aspectos relacionados con la organización del espacio y tiempo, horarios, actividades



ESQUEMA 3: Información de las fuentes del currículo para el Proyecto Curricular del Aula Estable



◆ *El Plan de Trabajo Individual*

Una característica del alumnado con Trastornos Generalizados del Desarrollo es que sus necesidades muestran una gran variabilidad y heterogeneidad tanto dentro del grupo como a lo largo de su crecimiento personal de cada persona. Se trata de procesos de desarrollo individuales, con perfiles de evolución psicológica diferenciados y que adquieren una gran variabilidad de una persona a otra.

Cada alumno y alumna necesita que a lo largo de su escolaridad se realicen valoraciones para responder a necesidades concretas en momentos precisos de su evolución. Por ello, cada alumno y alumna escolarizado en un aula estable tendrá un Plan de Trabajo Individual con la consideración de una Adaptación Curricular Individual y cuya referencia para su elaboración será el Proyecto Curricular del Aula Estable. *Esquema 4*

¿Cómo iniciar el Proyecto Curricular del Aula Estable en un centro de ESO?

En la práctica, puesto que el aula estable está ubicada en un centro ordinario formando parte del mismo, se plantea la siguiente cuestión: *¿cómo conectar los elementos curriculares del Aula Estable con los del centro ordinario en el que se encuentra?*

A efectos curriculares lo que procede es que el proyecto curricular de centro recoja, como una parte del mismo, el proyecto curricular que se plantea para los alumnos del Aula Estable: los objetivos que se pretenden, los contenidos prioritarios, la forma de trabajar, etc.

A efectos educativos y para que la actividad del aula esté integrada lo más posible en la "*vida del centro*" es conveniente proponer de forma intencional actividades para que el alumnado, unos y otros, pueda comprender a las personas que tienen alguna diferencia y puedan compartir momentos de interacción en la vida cotidiana del centro. En la dinámica del centro, y en relación al tratamiento de la diversidad, se ha de clarificar los valores que se quieren inculcar planificando actividades para facilitar la integración social. En este sentido habrá que explicitar:

- Los objetivos y valores que se van a potenciar en el centro, mediante actividades compartidas, utilización de espacios comunes, etc.,

- Las posibles actividades de información y conocimiento de las personas con diferencias y la forma en que puede abordarse desde cada área.
- Las actividades de colaboración y ayuda que puede plantearse al alumnado del centro en relación al alumnado con n.e.e. y, en particular, a los que son atendidos en el aula estable

Una vez definida la función del aula estable en el centro de ESO será conveniente iniciar el Proyecto Curricular del Aula por los aspectos más concretos y que tienen una repercusión inmediata en el funcionamiento del aula. Puede ser conveniente comenzar por aspectos concretos como es la Programación del Aula, antes que iniciar el diseño del currículo en un sentido amplio, tal como se espera de un Proyecto Curricular de Aula más genérico.

Se podría iniciar realizando algunas de estas tareas:

- Estructurar las actividades de la jornada diaria
- Establecer un calendario diario o semanal de tareas con las actividades correspondientes
- Realizar adaptaciones de material necesarias en el trabajo del aula
- Estructurar y acondicionar convenientemente el espacio con suficientes referencias visuales: claves, pictogramas, fotografía, etc., para favorecer la comprensión del entorno social
- Establecer las prioridades del programa individualizado de cada alumno y alumna del aula estable
- Coordinar con el equipo Directivo, Comisión Pedagógica del centro y Orientador, las actividades, momentos y lugares que el alumnado va a compartir con el resto del centro.
- Organizar convenientemente las actividades comunes: comedor, los patios de recreo, las entradas y salidas,..., organizando los espacios, los horarios, la atención y supervisión del alumnado, etc.
- Todas aquellas tareas de organización que condicionen el funcionamiento y puesta en marcha del aula.

ANEXOS

- 2. Elementos de la Programación de Aula Estable.
- 3. Elementos del Plan de Trabajo Individual

La opción que proponemos para desarrollar el currículo en un Aula Estable de ESO es un currículo funcional. Este tipo de currículo da prioridad a aprendizajes de tipo procedimental y a la adquisición de estrategias útiles para desenvolverse de forma funcional y autónoma en distintos contextos: escolar, familiar, social, en situaciones de ocio, laborales, etc.

Las razones por las que elegimos un currículo de este tipo frente a otros, basados en la adquisición de conocimientos académicos o de tipo desarrollista, se han explicado suficientemente en los apartados anteriores. Se fundamentan principalmente en el tipo de necesidades educativas que tiene este alumnado, las características de su aprendizaje y también, el tipo de estrategias que van a tener que adquirir y desarrollar para desenvolverse con autonomía en su edad futura. El tipo de habilidades que requieren determinados contextos para desenvolverse en ellos es otra variable que justifica un currículo de este tipo.

La organización del currículo puede hacerse distribuyendo los contenidos de aprendizaje en distintos ámbitos en los que se producen las experiencias educativas. Un ejemplo de este planteamiento, válido también en el contexto de secundaria, se puede encontrar en el documento de orientaciones para aulas estables⁴ donde se proponen 5 ámbitos de experiencias: Identidad personal y desarrollo corporal; Autonomía personal y resolución de problemas; Conocimiento del mundo físico; Conocimiento del medio social y Comunicación y Representación.

En las orientaciones sobre El proyecto curricular en los centros de Educación Especial⁵ se plantea también una distribución similar en los ámbitos de Identidad y desarrollo corporal; Autonomía y resolución de problemas; Conocimiento del medio físico y social; Comunicación y representación y ámbito Prelaboral-ocupacional-manual.

⁴ *Orientaciones para el funcionamiento de Aulas Estable para alumnado con TGD*. Documentos nº 1. Departamento de Educación, Universidades e Investigación. Dirección de Renovación Pedagógica. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.

⁵ *El proyecto Curricular en los centros de Educación Especial*. Serie NEE. nº 9. 1998. Departamento de Educación, Universidades e Investigación. Servicio central de Publicaciones. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.

Pero podemos también tomar otras referencias como la que ofrece la definición que hace actualmente la A.A.M.R.⁶ del Retraso Mental, por considerarla de mucha validez en el contexto de secundaria. En ella se diferencian 10 áreas de habilidades adaptativas, cada una de ellas compuesta por un amplio rango de competencias que son necesarias para desenvolverse con autonomía en la vida adulta.

En realidad estas 10 áreas se definen para evaluar los apoyos que son necesarios en cada una de ellas, el tipo y la intensidad de los mismos, y orientar la toma de decisiones. Sin embargo, puesto que se trata de enseñarles y de que adquieran competencias suficientes para desenvolverse en estas áreas, nos parece oportuno rescatar estas 10 áreas de habilidades para organizar los contenidos de aprendizaje en torno a ellas.

Es importante señalar además que en este tramo educativo, tanto por la edad del alumnado como por la necesidad que tienen de aprender funcionalmente en los mismos lugares en que se realizan las acciones, se amplían los espacios de aprendizaje. Al aula, como espacio típico de aprendizaje, se incorporan otros espacios del entorno comunitario y social externos al centro escolar que son, además de significativos, muy necesarios para preparar a los alumnos y alumnas para su futuro: el ocio, la utilización de los servicios de la comunidad, trabajo, etc.

A continuación describimos las 10 áreas de habilidades adaptativas y una ejemplificación de contenidos de aprendizaje de cada una de ellas.

- Comunicación
- Cuidado personal
- Vida en el hogar
- Habilidades sociales
- Utilización de la comunidad
- Autorregulación
- Salud y seguridad
- Habilidades académicas funcionales
- Ocio y tiempo libre
- Trabajo (Prelaboral)

⁶ *Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo.* American Association on Mental Retardation. 1997. Alianza. Madrid.

PROPUESTA: Currículo basado en el desarrollo de habilidades adaptativas

El currículo que sigue a continuación está basado en las 10 habilidades adaptativas definidas por la AARM. En cada una de las ellas se señala:

- Una definición del área de habilidades adaptativas
- Unos objetivos generales que dan sentido a cada una de las áreas
- Un ejemplo del tipo de contenidos de aprendizaje que se pueden proponer a los alumnos y alumnas con necesidad de apoyos generalizados del aula estable

En relación con esta ejemplificación es necesario precisar algunas cuestiones:

1. La propuesta de contenidos que se muestra en cada una de las 10 áreas debe considerarse como un punto de partida. Es necesario adaptarla a cada aula, a cada centro y fundamentalmente a cada persona.

2. Al realizar la Programación de Aula y especialmente el Programa de Trabajo Individual de cada alumno y alumna es el momento de seleccionar con mejor criterio cuales son los aprendizajes más necesarios de adquirir para cada uno de los alumnos y alumnas.

3. Seleccionar los contenidos de aprendizaje teniendo en cuenta estas 10 áreas de habilidades adaptativas no deja de ser un modo más de organizar la tarea a la hora de enseñar. De hecho, hay muchos aprendizajes básicos que a efectos de programación pueden incluirse en dos o más de estas áreas. P.ej.: "*Enseñar a pedir ayuda*" puede estar incluido en las áreas de Comunicación, Habilidades sociales, Autorregulación y Trabajo. Lo que sucede en la práctica es que se enseñan con un matiz diferente según en qué actividad funcional se realiza este mismo aprendizaje. En realidad se trata de un modo de organizar los aprendizajes básicos en un esquema que da sentido a la práctica educativa, es decir, a lo que queremos enseñar y que adquieran los alumnos y alumnas

1. Comunicación

Hace referencia al conjunto de habilidades necesarias para comprender la información del entorno y expresarse. Incluyen tanto las formas simbólicas como la palabra hablada o escrita, sistemas aumentativos de comunicación como símbolos, gráficos, lenguaje signado, etc., como formas no simbólicas como la expresión facial, el movimiento corporal, los gestos, etc. Se refiere también a la capacidad de comprender el mundo emocional de los demás, expresar los propios sentimientos, etc.

Objetivos

- Desarrollar estrategias de comunicación verbales o no verbales
- Poder entender y ser entendido
- Expresar necesidades básicas, pensamientos y sentimientos
- Aplicar estrategias comunicativas de forma funcional en los entornos habituales

Contenidos de aprendizaje

- *Adquisición de destrezas para usar medios alternativos y/o aumentativos de comunicación*
- *Adquisición de conductas comunicativas básicas: señalar, mirar, imitar, usar la mirada,...*
- *Identificación de objetos, personas y acciones significativas en el medio cotidiano*
- *Identificación de imágenes o gráficos correspondientes a objetos, acciones, personas*
- *Reconocimiento y uso de imágenes y símbolos como medio de comunicación, información y disfrute*
- *Comprensión de instrucciones simples*
- *Expresión de necesidades básicas mediante sistemas de comunicación verbal o no verbal: habla signada, comunicación total, pictogramas, etc.*
- *Utilización de producciones funcionales, verbales o no verbales, para dar a entender sus necesidades básicas, sucesos, hechos cotidianos,...*
- *Expresión funcional del SI y No por medio de señales, lenguaje gestual o verbal,...*
- *Expresión de sentimientos, estados de ánimo y deseos de forma verbal o no verbal*
- *Comprensión de los estados de ánimo de los demás*
- *Comprensión e identificación de gestos, expresiones,...*
- *Comprensión de mensajes mediante señales visuales, fotos, dibujos,...*
- *Comprensión de los sucesos habituales*
- *Descripción de personas, animales, objetos o acciones de forma verbal o gestual*
- *Utilización de estrategias de comunicación funcional en diferentes situaciones: he terminado, falta, necesito, ¿con quién?, ¿dónde está, etc.*
- *Construcción de frases simples mediante símbolos, fotos, lenguaje verbal, etc.*
- *Adquisición de lenguaje expresivo funcional en distintos contextos: aula, taller, comedor,...*
- *Aplicación adecuada de normas sociales, gestuales u orales*
- *Reconocimiento de las personas significativas y saber llamar su atención*
- *Utilización de destrezas para expresar peticiones y necesidades (Protoimperativos)*
- *Adquisición de destrezas para compartir objetos y expresar deseos (Protodeclarativos)*
- *Utilización de estrategias de petición de ayuda, de rechazo, protesta, etc.*
- *Adquisición y uso de estrategias comunicativas para pedir información*
- *Adquisición y uso de estrategias que permitan transmitir información*
- *Identificación de pictogramas o símbolos para comprender mensajes simples*
- *Uso de palabras o gestos para pedir, llamar, dar las gracias,...*
- *Utilización de lenguaje verbal que posea cada sujeto con un uso funcional*
- *Adquisición de estrategias para comprender la información del entorno: comedor, patio, ...*
- *Aplicación de habilidades comunicativas básicas necesarias en el control de esfínteres.*
- *Adquisición y uso de estrategias comunicativas básicas que le den autonomía en las situaciones cotidianas: en el ocio, en la comunidad, en el medio escolar, etc.*
- *Uso de frases simples (sujeto+verbo+objeto) con sentido funcional*
- *Uso funcional de frases sencillas de tipo afirmativo, negativo e interrogativo*
- *Adquisición y uso de lenguaje verbal o gestual que permita calificar: adjetivos, conceptos básicos,.*
- *Adquisición de conductas de atención y preocupación conjunta: toma de turnos en conversaciones, juegos de alternancia, etc*

2. Cuidado personal

Este área incluye todas aquellas habilidades relacionadas con el autocuidado, el aseo personal, alimentación, vestido, higiene y apariencia personal. En su enseñanza se ha de considerar la edad del alumnado, adolescente y en tránsito a la vida adulta, y las nuevas necesidades personales que surgen por esta circunstancia.

Objetivos

- Conocer su propio cuerpo y sus necesidades personales básicas
- Adquirir hábitos de cuidado personal que faciliten la participación en el entorno
- Experimentar, conocer e identificar experiencias motrices y perceptivas con relación al propio cuerpo, al espacio físico y al medio social
- Actuar de forma autónoma e independiente en las actividades de la vida diaria
- Adquirir bienestar físico y personal

Contenidos de aprendizaje

- *Adquisición de su imagen corporal: conocerse a sí mismo, identificar su fotografía,...*
- *Conocimiento de sus características personales: sexo, altura, color de pelo,...*
- *Conocimiento de sus señas de identidad: su nombre, edad, componentes familiares, domicilio ...*
- *Identificación de sus pertenencias y objetos personales*
- *Adquisición de habilidades necesarias para el control de esfínteres: saber esperar, localizar el servicio, saber cuándo está ocupado, entrar sólo al cuarto de baño, etc.*
- *Adquisición de hábitos para un uso autónomo e independiente del WC*
- *Adquisición de hábitos básicos de higiene personal*
- *Adquisición y uso de habilidades relacionadas con el aseo: peinarse, cepillarse los dientes, colaborar en el lavado de la cabeza, ducharse,...*
- *Uso funcional de los utensilios de aseo personal: toalla, jabón, pañuelo, cepillo, máquina de afeitar, secador de pelo, colonias, cremas, ...*
- *Adquisición de hábitos básicos de vestido y desvestido*
- *Adquisición y uso de habilidades relacionadas con el vestido y desvestido: uso de cremalleras, botones, velcros, cordones, corchetes, ...*
- *Uso funcional de los utensilios de alimentación: cuchillo, servilleta, jarra, bandeja,...*
- *Adquisición de habilidades básicas para la alimentación: beber en vaso, cortar con cuchillo, servirse de una jarra, ...*
- *Adquisición de hábitos de autocuidado*
- *Identificación de sensaciones de placer-displacer, alegría-enfado,...*
- *Identificación de sensaciones corporales: frío, calor, cansancio, sueño, hambre,.... y desarrollo de estrategias comunicativas para expresarlo*
- *Identificación de posibles dolores de las partes del cuerpo: cabeza, muelas, estómago, menstruación,...., y desarrollo de estrategias comunicativas para expresarlo*
- *Adquisición de hábitos de aseo e higiene personal propios de la edad adolescente: higiene en la menstruación, afeitado, cuidado personal,...*
- *Adquisición y uso progresivo de autonomía en el control y administración de medicación habitual*
- *Identificación de la medicina habitual con ayuda y supervisión*
- *Identificación de alimentos adecuados y prohibidos en la dieta*
- *Adquisición de vivencias personales relacionadas con lo espacial y temporal*
- *Diferenciación temporal: hora de dormir, de ir al centro escolar ir a casa,..*
- *Adquisición de hábitos de ejercicio saludable: caminar, nadar, subir escaleras,*
- *Adquisición de hábitos de control corporal en actividades que implican adquisición de habilidades motrices nuevas: desplazamientos, exploración, etc.*
- *Adquisición de hábitos de control corporal para actividades predeportivas: bicicleta, uso de patines, natación,....*

3. Vida en el hogar

Este área incluye todas aquéllas habilidades necesarias para desenvolverse de forma autónoma en el ámbito de la vida del hogar. Se refiere al desarrollo de tareas como el cuidado de la ropa, la preparación de alimentos, la seguridad en el hogar, el mantenimiento de los enseres de la vivienda, etc. Muchas de las habilidades de este grupo tienen relación con las de inserción en la comunidad, como la conducta en el hogar, en el vecindario y el barrio; con la comunicación de preferencias o con la aplicación de habilidades académicas funcionales en algunas tareas del hogar.

Objetivos

- Adquirir bienestar físico y emocional en el medio próximo y familiar: el hogar
- Desenvolverse con autonomía en el medio familiar
- Adquirir hábitos de cuidado personal que faciliten la participación en el entorno social
- Actuar de forma autónoma e independiente en las actividades de la vida diaria
- Adquirir destrezas que permitan disfrutar de la propia autonomía en el hogar

Contenidos de aprendizaje

- *Diferenciación del lugar y momento en que ocurren experiencias significativas en el hogar: la alimentación, el descanso, el sueño, la higiene, el juego,...*
- *Identificación y realización de tareas ligadas a la rutina de la vida familiar*
- *Adquisición de hábitos y normas básicas en el uso del comedor: no levantarse hasta acabar, servirse, usar la bandeja, usar el vaso,*
- *Adquisición de habilidades relacionadas con la limpieza: lavar y secar los platos, tender la ropa, usar las pinzas, barrer, cargar la lavadora,....*
- *Utilización adecuada de productos de limpieza más comunes*
- *Reconocimiento de los diferentes residuos del hogar: papel, restos de comida,*
- *Clasificación de las diferentes basuras*
- *Uso adecuado del cubo de basura: meter los desperdicios, cerrarlo cuando está lleno, bajar la basura, poner bolsa nueva,....*
- *Adquisición y uso de habilidades relacionadas con la alimentación: poner y quitar la mesa, poner el microondas, recoger la vajilla y ordenarla,....*
- *Adquisición y uso de habilidades relacionadas con la preparación de alimentos: ayudar en la cocina, preparar un bocadillo, preparar un cola-caó, untar pan con mantequilla, pelar alimentos, batir, revolver sin tirar,....*
- *Realización de tareas básicas en la preparación de alimentos: pesar, medir, partir,...*
- *Realización de una receta sencilla con ayuda visual o siguiendo ordenes verbales: una ensalada, un batido,...*
- *Elección de los alimentos adecuados para la preparación de recetas sencillas*
- *Adquisición de habilidades relacionadas con el cuidado del ajuar: doblar adecuadamente la ropa, recoger la ropa blanca, plantar una prenda lisa, hacer una cama,....*
- *Uso adecuado de aparatos electrodomésticos: lavadora, microondas, aspiradora, secador de pelo, radio, cassette, TV., calefactor,...*
- *Localización y orientación en los diferentes espacios del hogar*
- *Ubicación de la vajilla en el lugar adecuado: vasos, platos, cubiertos,....*
- *Localización del mobiliario adecuado para guardar enseres del hogar: armario para los zapatos, para la ropa blanca, para los productos de limpieza,....*
- *Uso de utensilios necesarios en la vida del hogar: reloj, teléfono, despertador,*
- *Utilización adecuada del reloj: reconocer las horas, medias horas,....*
- *Utilización adecuada del teléfono: cogerlo cuando llaman, contestar, saber por quién preguntan,...*
- *Utilización del teléfono para llamar a alguien muy conocido*
- *Realización del cuidado de las plantas del hogar: regar, quitar hojas secas, etc.*
- *Preparación de una comida sencilla para el cuidado de los animales (perro, gato,....)*
- *Resolución de problemas ligados a la vida cotidiana con ayuda*

4. Habilidades sociales

Incluye todas aquellas habilidades necesarias en el intercambio social con otras personas, tales como iniciar, mantener y finalizar una interacción con otros, comprender las situaciones de interacción y responder adecuadamente, reconocer sentimientos y estados de ánimo en sí mismo y en los demás, etc. Incluye también habilidades para regular la propia conducta en función de la conducta de los otros, así como el establecimiento de distintos vínculos de relación, de amistad, amor, etc., mostrando un comportamiento social y afectivo adecuado a la situación

Objetivos

- Desarrollar estrategias para comprender el mundo social: los otros y su actuación
- Percibir, controlar y articular el comportamiento teniendo en cuenta a los otros
- Conocer y adaptarse a las normas y valores propios de cada situación
- Establecer vínculos y habilidades sociales que faciliten la participación con otros en diferentes núcleos de relación
- Desarrollar interés, curiosidad y disfrute en la relación con los demás

Contenidos de aprendizaje

- *Adquisición de conductas de interacción: atención visual, tolerar el contacto físico, .*
- *Utilización adecuada de gestos o palabra para saludos, despedidas,...*
- *Adquisición y uso de palabras o gestos para pedir, llamar, dar las gracias,...*
- *Identificación de acciones de rutina social: saludos, despedidas, felicitaciones,*
- *Realización de acciones de rutina social: saludos, despedidas, felicitaciones,*
- *Adquisición de pautas para atender y responder ordenes sencillas de comprensión social: responder al nombre, edad,....*
- *Reconocimiento por el nombre de familiares y personas significativas de su entorno*
- *Asociación de espacios conocidos con las personas que se ubican en ellos por medio de carteles, dibujos,...*
- *Utilización de objetos en el intercambio social con los demás*
- *Reconocimiento de emociones básicas en sí mismo y en los demás: enfado, alegría,...*
- *Identificación de las expresiones faciales con los estados internos: risa, pena, alegría,...*
- *Simulación e imitación de situaciones de interacción social de la realidad: llamar por teléfono, pedir algo en una cafetería, ir al médico, ...*
- *Realización con ayuda de juegos de ficción y simulaciones de la realidad: invitar a un amigo al cine, invitar a una amiga al cine, expresar un sentimiento,...*
- *Adquisición de estrategias expresivas y motrices para simular acciones: dormir, peinarse, ir a una fiesta, pedir una invitación,....*
- *Adquisición de estrategias expresivas y motrices para simular estados de ánimo: enfado, tristeza, contento, alegría, miedo, tranquilidad,*
- *Adquisición de normas básicas de convivencia, participación en ocio,...*
- *Adquisición de conocimientos para participar en juegos reglados de grupo: damas, oca,...*
- *Aceptación de los tiempos de espera o de transición entre actividad y actividad cuando el adulto esta en otra tarea o con otros alumnos*
- *Adquisición de estrategias para participar en juegos grupales*
- *Utilización de conductas de atención compartida: toma de turnos en las conversaciones, actividades de alternancia,...*
- *Adquisición de conductas de preocupación conjunta: interesarse por el otro, preguntar,...*
- *Reconocimiento de situaciones de engaño*
- *Adquisición de habilidades sociales para el disfrute del ocio y tiempo libre*
- *Adquisición de habilidades sociales para la inserción en el ámbito laboral u ocupacional*
- *Adquisición de pautas para iniciar, mantener y finalizar una interacción*

5. Utilización de la comunidad

Este área incluye las habilidades necesarias para un uso autónomo y adecuado de los recursos de la comunidad. Los más comunes son el transporte, los medios de comunicación, la compra en tiendas, grandes almacenes y supermercados, etc., así como la utilización de consultas médicas y otros servicios públicos: escuela, biblioteca, espacios recreativos y de ocio, etc. Incluye las habilidades imprescindibles para desenvolverse con autonomía y otras asociadas, como el comportamiento adecuado en la comunidad, la expresión de preferencias y necesidades, el intercambio social y la aplicación de algunas habilidades académicas funcionales en la comunidad

Objetivos

- Desarrollar habilidades motrices y sociales implicadas en la vida cotidiana
- Aprender a desenvolverse con iniciativa y autonomía en diferentes contextos de su medio próximo: barrio, calle, medio escolar, ocio,...
- Utilizar con autonomía los medios de comunicación necesarios para participar en la comunidad: transporte, medios de comunicación, entidades,...
- Conocer y articular el comportamiento a las normas y valores del medio
- Participar en situaciones sociales usuales y actividades culturales de la comunidad

Contenidos de aprendizaje

- *Diferenciación del momento y lugar en que suceden experiencias vitales significativas: alimentación, descanso, higiene, juego, aprendizaje,...*
- *Conocimiento de la disposición de los materiales propios de cada dependencia, su uso y su finalidad, facilitándolo por medio de fotos o dibujos de las tareas que se realizan*
- *Reconocimiento de los símbolos que se utilizan en el medio comunitario: autobús, metro, parada de taxis, cartel de prohibido, señal de WC, etc.*
- *Adquisición de habilidades para el cuidado del entorno próximo: uso de papeleras, cuidado de plantas, etc.*
- *Adquisición y uso de destrezas para la limpieza de dependencias de uso habitual: barrer, regar, orden de utensilios,...*
- *Adquisición de estrategias de orientación para trasladarse por las dependencias del centro y del entorno próximo y hacer uso de ellas*
- *Utilización de un comportamiento autónomo en el entorno próximo: llevar mensajes, transportar objetos,*
- *Uso funcional y adecuado de las distintas dependencias: mirar un libro en la biblioteca, cocinar en la cocina, ver TV en sala,....*
- *Adquisición de habilidades de autonomía en el entorno de la calle*
- *Identificación de servicios de la comunidad: panadería, farmacia, super, cine,...*
- *Adquisición de habilidades para el uso de transportes habituales en su medio: identificación de su autobús, tren o metro, uso del transporte en recorridos*
- *Adquisición de habilidades para el uso funcional del teléfono: aprender su número, aprender a llamar, contestar,...*
- *Adquisición de habilidades para el uso funcional del correo*
- *Aplicación de destrezas para realización de compras habituales en tiendas del entorno próximo: panadería, super, kiosco,...*
- *Uso funcional del dinero en las compras y actividades de ocio: conocer las monedas de uso habitual, conocer la cantidad suficiente, saber esperar a que le den el cambio,...*
- *Adquisición y aplicación de hábitos de seguridad vial: conocer los semáforos, el paso de cebra, uso adecuado de las aceras,....*
- *Adquisición y uso de habilidades de autonomía en entornos de ocio (Ver habilidad 9)*
- *Aplicación de estrategias para el uso y disfrute del medio natural a través de itinerarios de paseo,...*
- *Conocimiento y participación en hechos significativos sociales y culturales de la comunidad*
- *Participación en hechos escolares relevantes y manifestaciones culturales relevantes: fiestas escolares, Navidad, Carnaval, Santa Ageda, San Blas, Olentzero,...*

6. Autorregulación

Este grupo de habilidades se refiere a estrategias personales que son necesarias para desenvolverse con autonomía en muchas de las interacciones sociales, buscar ayuda cuando se necesita, resolver un problema conocido o novedoso, escoger lo que prefiere, etc. Inciden también en la capacidad de controlar la propia conducta y planificar la acción, como es elegir entre varias cosas, iniciar actividades adecuadas a la situación, aprender y seguir un horario, acabar la tarea, expresar un deseo o interés,... Incluyen habilidades asertivas y de autodefensa como el decir no, rechazar, autoafirmarse, etc.

Objetivos

- Identificar y resolver de forma activa las propias necesidades básicas
- Respetar las conductas y turnos que regulan el intercambio social
- Controlar y articular el comportamiento propio de acuerdo al comportamiento de los demás
- Conocer y adaptarse a las normas y valores propios de cada contexto social
- Autodefinirse en grupo en función de sus intereses y gustos

Contenidos de aprendizaje

- *Percepción y control del ritmo corporal: periodos de sueño-vigilia, descanso-trabajo,...*
- *Identificación de sensaciones de placer-displacer; risa-llanto; alegría-enfado;...*
- *Diferenciación de los otros: conocer su nombre, edad, domicilio,....*
- *Conocimiento de las características físicas personales: sexo, altura, peso,*
- *Identificación de gustos, sentimientos y emociones propias*
- *Conocimiento e identificación de los gustos personales: cosas que le gustan y no, aficiones, rechazos,....*
- *Asociación de las emociones propias con las situaciones naturales que las provocan: enfado, alegría, rechazo, miedo,...*
- *Conocimiento y aceptación de horarios: dormir, entrada al centro, ocio, tiempo de ver TV,..*
- *Regulación del propio comportamiento en las rutinas diarias: esperar turnos, recoger y ordenar, respetar los espacios de entradas y salidas,....*
- *Aceptación de los cambios en el ambiente y desarrollo de un comportamiento adecuado.*
- *Aceptación de los tiempos de espera entre actividad y actividad, cuando el adulto está en otra tarea o con otro grupo de alumnos*
- *Adquisición de control para ajustar las acciones y desplazamientos a la variable temporal: deprisa, despacio, pronto,....*
- *Adquisición de control para ajustar las acciones y desplazamientos a la variable espacial: aquí, dentro, lejos,....*
- *Adaptación y aceptación de los cambios que se producen en las rutinas de la vida diaria*
- *Adquisición de control motriz y personal necesarios para participar en actividades lúdicas o deportivas: meter fichas, esperar su turno, repartir cartas, girar piezas, soltar el balón,...*
- *Adquisición de control motriz y personal necesarios para participar en actividades del comedor: esperar el turno, guardar el orden, ajustarse a la cantidad de comida,...*
- *Adquisición de control motriz y personal necesarios para participar en actividades de taller: guardar piezas, esperar el turno, seguir la secuencia de una tarea,...*
- *Adquisición de esquemas de anticipación mediante la adquisición de las rutinas diarias*
- *Adquisición de esquemas de anticipación mediante señales auditivas o visuales: sirenas, música, tarjetas de colores,....*
- *Asociación de señales (auditivas, visuales, sociales,...) con hechos cotidianos que le permiten anticipar sucesos y acontecimientos.*
- *Aplicación de habilidades que le permitan elegir cosas o actividades de su interés (entre dos o más): qué postre prefiere, que juego elige, que película quiere ver*
- *Aplicación de habilidades para decir que ha terminado una tareas, pedir ayuda*
- *Adquisición de habilidades asertivas: rechazar, decir que no, decir lo que le gusta, ,*
- *Adquisición y uso de habilidades para preguntar, pedir información, decir lo que falta,..*

7. Salud y seguridad

Hace referencia a un grupo de habilidades necesarias para el mantenimiento del cuidado personal y la salud propia como el reconocimiento de los estados físicos, la expresión de preferencias y necesidades, los primeros auxilios, hábitos de sexualidad, etc. También se incluye la adquisición de hábitos y el dominio de estrategias básicas para la seguridad y autoprotección personal

Objetivos

- Adoptar hábitos básicos de salud, higiene y bienestar
- Percibir, identificar y solucionar sus necesidades básicas
- Adquirir conciencia de potenciales situaciones de peligro del medio físico y social
- Adquirir destrezas sociales para su autocuidado, defensa y seguridad personal
- Adquirir bienestar personal en la participación en la comunidad y la relación social

Contenidos de aprendizaje

- *Percepción y control de ritmo corporal: respiración, sueño, vigilia, alimentación, higiene*
- *Adquisición de experiencias perceptivas relacionadas con la tensión, relajación*
- *Adquisición de una autoimagen corporal: conocimiento de sí mismo,...*
- *Adquisición y uso de hábitos básicos de autocuidado*
- *Identificación de sensaciones personales relacionadas con el autocuidado básico: hambre, sueño, cansancio, dolor de una parte del cuerpo, ...,*
- *Adquisición y uso de habilidades para el manejo adecuado de objetos punzantes, o cortantes (tijera, cuchillo,...)*
- *Adquisición y uso de habilidades para el manejo adecuado de aparatos eléctricos de uso cotidiano: secador, termo de agua caliente, cocina, microondas,...*
- *Valoración de los factores de riesgo en la manipulación del agua, fuego, cocina eléctrica, agua caliente, estufas,.....*
- *Conocimiento de utensilios y factores de riesgo del entorno cotidiano: enchufes, espigas, escaleras, ventanas, tráfico de la calles, uso del cinturón de seguridad,.....,*
- *Aplicación de hábitos para la seguridad vial y la seguridad personal*
- *Identificación de los servicios relacionados con la seguridad: bomberos, guardia urbano,...*
- *Identificación de los servicios relacionados con la sanidad: ambulancia, hospital, farmacia,.....,*
- *Simulación e imitación de situaciones de la realidad: ir a comprar a la farmacia, llamar por teléfono, pedir socorro, ir a la consulta del médico,....*
- *Identificación de las situaciones de peligro potencial en el entorno social: lugares solitarios, situaciones de posible maltrato o abuso,....*
- *Adquisición de estrategias de protección mediante dramatizaciones y juegos de simulación: decir no, pedir ayuda, identificar situaciones de abuso personal,....*
- *Adquisición de estrategias de salud personal mediante juegos de simulación o dramatizaciones: ir al dentista, ir al ginecólogo, decir que tiene una herida,*
- *Aplicación de estrategias de comprensión del entorno para reconocer situaciones de emergencia: sirenas, timbres, alarmas,....*
- *Identificación de carteles del entorno relacionados con el cuidado y la salud: prohibido fumar, hospital, salida de emergencia, farmacia,....*
- *Aplicación de estrategias de comunicación que permita informar al adulto cercano de la existencia de un peligro: fuego, una persona herida o enferma, un accidente,....*
- *Conocimiento de los números de teléfono de emergencia: SOS, ...*
- *Utilización del teléfono adecuadamente en situaciones de emergencia: llamar a un familiar cercano, a SOS,....*
- *Conocimiento de las enfermedades más comunes y la forma de prevenirlas*
- *Conocimiento de los primeros auxilios más elementales: desinfectar una herida, poner una tirita, uso del agua oxigenada,....*
- *Administración de la medicación habitual con supervisión externa*
- *Adquisición de autonomía en la administración de medicación habitual*

8. Habilidades académicas funcionales

Este grupo se refiere a habilidades cognitivas de tipo general que tradicionalmente se han desarrollado a través de los aprendizajes escolares. Sin embargo aquí, por su carácter funcional, se pretende que tengan aplicación en la vida práctica y sirvan a la persona para desenvolverse en distintos medios. El tipo de destrezas a que se refiere son el lenguaje, la escritura, la lectura, el uso práctico de conceptos matemáticos básicos, conocimiento del medio físico y social, etc., incluyendo la aplicación de estos conocimientos académicos en la comunidad, en el uso de los comercios, de los servicios de ocio, en el trabajo, etc.

Objetivos

- Desarrollar las capacidades cognitivas básicas: clasificación, seriación, inclusión,...
- Adquirir conceptos básicos y procedimientos lógicos matemáticos que sean funcionales en la vida cotidiana
- Desarrollar la comprensión y uso de códigos gráficos o escritos para comunicar mensajes
- Desarrollar la identificación y representación a través de diversos lenguajes: matemático, verbal, numérico,....
- Aplicar las habilidades académicas funcionales en los distintos ámbitos de inserción de la persona

Contenidos de aprendizaje

- *Conocimiento de las señas de identidad: nombre, edad, domicilio, componentes familiares*
- *Adquisición de técnicas básicas que implican la intervención de procesos cognitivos: clasificar, comparar, comprobar, ordenar, contar,....,*
- *Clasificación de objetos en función de sus características y uso en la vida cotidiana: para el aseo, el vestido, para el juego, alimentos, herramientas del taller,...*
- *Adquisición de estrategias para identificar, reconocer, comparar, seleccionar objetos*
- *Adquisición de conceptos básicos espaciales: situar objetos a un lado y otro, diferenciar lo que está lejos y cerca, dentro y fuera, conocer las direcciones,....*
- *Adquisición de conceptos temporales básicos: conocer el día, los días de la semana, los días festivos, las estaciones del año,....*
- *Conocimiento y uso del calendario: las actividades de la jornada diaria, de la semana, del mes, conocer cuando es el fin de semana, cuando es fiesta, localizar un día concreto,....*
- *Conocimiento y uso del reloj: la hora entera, media hora, cuartos, el minutero,....*
- *Adquisición de conceptos básicos de cantidad: discriminar entre uno, muchos, pocos, todos los objetos; diferenciar tamaños grande, pequeño, igual, referidos a objetos; contar objetos de forma mecánica hasta 10, hasta 15,...*
- *Conocimiento de los números y su aplicación: contar y separar objetos, leer y escribir números de una cifra, números de varias cifras, saber qué número es mayor y menor,....*
- *Aplicación de números y cifras al uso de aparatos de medida: pesos, balanza, metro,*
- *Realización de operaciones sencillas de cálculo: entender escalas de medida, interpretar las marcas del centímetro de la báscula,...., hacer sumas y restas de 2 o más dígitos, hacer multiplicaciones y divisiones sencillas,....calcular la mitad,*
- *Adquisición de códigos gráficos o escritos para iniciar la lectura y escritura*
- *Adquisición de habilidades de expresión gráfica: orientación del trazo, grafismo no figurativo, figurativo,...*
- *Adquisición de técnicas gráficas básicas: dibujo, pintar, modelado,....*
- *Reconocimiento y uso de imágenes y símbolos como medio de expresión y comunicación*
- *Asociación de símbolos, fotos y pictogramas con objetos y situaciones cotidianas*
- *Identificación y uso de imágenes correspondientes a objetos, personas, acciones y secuencias*
- *Comprensión de carteles y rótulos escritos de uso común: cafetería, salida, autobús, .*
- *Realización de pictogramas, palabras o frases como medio de expresión*
- *Aplicación y uso de pictogramas o símbolos sencillos para transmitir mensajes simples*
- *Identificación de palabras escritas significativas y funcionales en el medio cotidiano*
- *Utilización de lectura de palabras para interpretar listados, mensajes cortos,...*
 - *Utilización del periódico identificando secciones del mismo: deportes, anuncios, cines,....*
- *Utilización de libros, dibujos, cuentos, tiras cómicas,.... como medio de expresión*
 - *Atención y comprensión de la narración de un suceso, un mensaje o un cuento,....*

Aplicación de las habilidades académicas funcionales a otras áreas de habilidades adaptativas

1. Aplicación de habilidades académicas funcionales en la comunicación

- *Firmar*
- *Reconocer su nombre y dirección*
- *Escribir su nombre y dirección*
- *Rellenar un impreso con sus datos personales*
- *Escribir un recado o mensaje mediante dibujos, símbolos o palabras escritas*
- *Reconocer imágenes, símbolos y palabras escritas y usarlos como medio de expresión y comunicación*
- *Otros*

2. Aplicación de habilidades académicas funcionales en la vida en el hogar

- *Conocer y usar el despertador, poner la hora adecuada, poner la alarma a la hora, pararlo,...*
- *Pesar cantidades, Kilo, medio kilo, gramos,...*
- *Medir con metro, centímetro y unidades de medida no convencionales: una tela, una habitación, papel,....*
- *Contar el número de platos, cubiertos, etc., de acuerdo a los comensales*
- *Repartir alimentos de acuerdo a los comensales,....*
- *Realizar listados para la compra*
- *Seleccionar las medidas de alimentos adecuadas para hacer una receta sencilla*
- *Otros*

3. Aplicación de habilidades académicas funcionales en la comunidad

- *Realizar compras utilizando un listado*
- *Dar el dinero suficiente en las compras, esperar al cambio, ...,*
- *Sumar el producto de dos o más compras*
- *Identificar el número del autobús*
- *Conocer la hora,*
- *Localizar el número de un portal, de un piso, una calle,*
- *Aplicar del conocimiento de los números en el uso del teléfono, calculadora, ordenador,... (con o sin supervisión)*
- *Reconocer signos y dibujos de uso común: WC, dibujo de hombre-mujer, señal de peligro, señal de autobús o metro,....*
- *Otros*

4. Aplicación de habilidades académicas funcionales en la salud y seguridad

- *Diferenciar señales gráficas y rótulos de peligro, prohibido,....*
- *Reconocer y escribir el nombre, dirección y datos personales*
- *Interpretar adecuadamente los grados de temperatura del termómetro, horno,....*
- *Reconocer el número de teléfono propio y de servicios de urgencia*
- *Utilizar la balanza corporal para el control del peso*
- *Otros*

5. Aplicación de habilidades académicas funcionales en el ocio

- *Reconocer números y palabras de los juegos de mesa*
- *Manejar libros, revistas y periódicos localizando fotografías y dibujos de interés*
- *Identificar rótulos, pictogramas o dibujos de los servicios de ocio y tiempo libre: polideportivos, cines, parques, etc.*
- *Identificar películas de su interés*
- *Utilizar el dinero en las actividades de ocio*
- *Otros*

6. Aplicación de habilidades académicas funcionales en el trabajo

- *Clasificar objetos del taller según su uso, forma tamaño,....;*
- *Comparar, diferenciar, asociar y clasificar formas geométricas y no geométricas;*
- *Seleccionar piezas según el tamaño adecuado;*
- *Manejar la calculadora para sumar medidas;*
- *Medir longitudes;*
- *Identificar rótulos*
- *Interpretar un esquema o secuencia de dibujos en la realización de una tarea*
- *Otros*

9. Ocio y tiempo libre

Este área pretende desarrollar intereses personales variados que faciliten el disfrute del tiempo libre y del ocio. Será importante desarrollar habilidades para mostrar preferencias personales, elegir, comunicar las preferencias y necesidades, etc., y aplicarlas en situaciones de ocio tanto en el hogar como en la comunidad, solo o con otros. Incluye por tanto el desarrollo de pautas de comportamiento en grupo, respeto de normas y turnos, jugar socialmente con otros, mostrar habilidades motrices, expresar preferencias, comportarse adecuadamente en los lugares de ocio, y tiempo libre, etc.

Objetivos

- Desarrollar habilidades motrices, y cognitivas implicadas en el disfrute del tiempo libre
- Desarrollar intereses y aficiones para el disfrute del tiempo de ocio
- Aprender a desenvolverse con iniciativa y autonomía en diferentes contextos de su comunidad: cine, cafetería, polideportivo,...
- Articular el comportamiento a las normas y valores del medio social
- Participar en situaciones sociales usuales y en actividades culturales de la comunidad

Contenidos de aprendizaje

- *Adquisición de pautas de relación e interacción que permitan compartir espacios de ocio*
- *Adquisición de pautas de juego lo más normalizadas posible: toma de turnos, espera, ...*
- *Aplicación de estrategias comunicativas para elegir el juego o actividad que le interesa*
- *Aplicación de estrategias para comunicar qué actividad de ocio desea realizar, cómo,...*
- *Exploración y disfrute de materiales plásticos: barro, plastilina, temperas,....*
- *Utilización de la música en sus tiempos de ocio y disfrute*
- *Realización de colecciones de música CD o cintas de música de su agrado*
- *Adquisición de hábitos para manejar los aparatos de TV, radio, cassette de música,....*
- *Adquisición de conocimiento para el manejo de instrumentos musicales sencillos*
- *Participación en juegos y grupos de expresión musical*
- *Participación en juegos grupales en espacios abiertos: aros, balón, ...*
- *Participación en juegos grupales en espacios cerrados: juegos de silla, de simulación,...*
- *Participación en juegos de mesa: oca, damas, cartas, parchisse,....*
- *Participación en dramatizaciones de acciones de animales, ir de excursión, a comprar,...*
- *Realización de actividades deportivas o predeportivas de su agrado*
- *Adquisición de técnicas para el disfrute del agua, nadar,...*
- *Adquisición de habilidades de autonomía en entornos de ocio*
- *Adquisición de habilidades que permitan el uso y disfrute de espacios de ocio: cine, cafetería, restaurante, paseos por el campo,...*
- *Selección de preferencias personales, película que le interesa, un menú, un refresco,....*
- *Conocimiento funcional del hábitat natural de ocio próximo*
- *Utilización adecuada de los espacios de ocio próximos al centro: parque, jardín,....*
- *Uso de elementos deportivos y de juego en parques y jardines: bicicleta, patines,....*
- *Uso y disfrute del medio natural a través de itinerarios de paseo*
- *Percepción de los cambios climáticos y físicos del medio ambiente: sol, lluvia, viento,....*
- *Asociación del estado climático con actividades deportivas e indumentaria adecuada: para la lluvia, la nieve, el sol, la montaña,....*
- *Adquisición de actitudes para disfrutar con el cuidado de las plantas: regar, podar, abonar,...*
- *Conocimiento del nombre de los animales y plantas próximos a su entorno*
- *Adquisición de actitudes para disfrutar con el cuidado de un animal de compañía*
- *Uso de los medios de comunicación como medio de disfrute: televisión, periódico, revistas, radio,....*
- *Uso de libros de imágenes, cuentos, tiras cómicas, .. como medio de disfrute*
- *Adquisición de aficiones que puedan ser de su interés: coleccionar sellos, cajas, monedas,....*

10. Trabajo

Este área se refiere a las habilidades necesarias para desarrollar un trabajo u ocupación laboral o prelaboral en la comunidad. Incluye una gama amplia de habilidades, unas relacionadas con destrezas específicas propias de cada profesión (lijar, medir, pegar, encajar,...); otras relacionadas con el trabajo en sí mismo y la conducta social apropiada (finalizar la tarea, respetar los horarios y turnos, ir y regresar del trabajo con autonomía, control personal en el ámbito laboral, aplicación de habilidades académicas funcionales, etc.)

Objetivos

- Desarrollar hábitos y habilidades que posibiliten el tránsito a la vida adulta
- Adquirir destrezas básicas para el uso de herramientas y materiales del ámbito prelaboral
- Adquirir habilidades básicas comunes a distintas tareas ocupacionales o prelaborales
- Desarrollar competencias para seguir las instrucciones en la realización de tareas sencillas y en la planificación de las mismas
- Adquirir patrones de comportamiento para participar en actividades ocupacionales o prelaborales

Contenidos de aprendizaje

- *Identificación y uso de herramientas elementales para realizar distintas tareas*
- *Conocimiento de las herramientas básicas e identificar su nombre, fotografía, o dibujo*
- *Adquisición de técnicas para el manejo adecuado de diferentes herramientas*
 - *Adquisición de técnicas para cambiar, sustituir,, elementos o piezas de herramientas*
- *Adquisición de técnicas para la puesta en marcha de aparatos mecánicos o eléctricos sencillos*
- *Utilización adecuada algunas herramientas básicas: punzón, grapadora, lijadora de mano, martillo, tijeras, serrucho, destornillador, alicate,....*
- *Adquisición de hábitos personales implicados en la ejecución de un trabajo o tarea*
- *Adquisición de hábitos de orden y cuidado de los materiales y estancia de trabajo*
- *Conocimiento de los horarios, calendarios y lugares de trabajo*
- *Adquisición de hábitos de puntualidad, orden, constancia en la tarea,...*
- *Identificación de los lugares propios de las herramientas de trabajo y adquirir hábitos para la recogida de los materiales*
- *Adquisición de hábitos para la finalización de las tareas*
- *Adquisición de técnicas prelaborales, manuales u ocupacionales básicas*
- *Adquisición de técnicas básicas comunes a diferentes actividades prelaborales: cortar, doblar, unir, pegar, mezclar, lijar, encerrar, barnizar, perforar, limar, golpear, raspar,....*
- *Adquisición de técnicas básicas que implican la intervención de procesos cognitivos: clasificar, comparar, ordenar, contar, pesar,....*
- *Clasificación de materiales y herramientas según sus propiedades, su uso,....*
- *Realización de tareas básicas y sencillas*
- *Adquisición de hábitos de atención, concentración,.... para la ejecución de una tarea*
- *Seguimiento de instrucciones parciales para la ejecución de una tarea*
- *Realización de una tarea siguiendo las instrucciones de uso de un material u objeto*
- *Elección de herramientas adecuadas para la realización de una tarea elemental*
- *Adquisición de técnicas para el montaje y desmontaje de objetos combinando varias piezas (con y sin supervisión)*
- *Adquisición de técnicas para el desmontaje de objetos separando las diferentes piezas*
- *Planificación de los pasos para la ejecución de una tarea sencilla*
- *Adquisición de habilidades sociales de uso en el ámbito laboral u ocupacional*
- *Seguimiento de las indicaciones del tutor o encargado en una tarea*
- *Uso de comunicación funcional en diversas situaciones laborales u ocupacionales: he terminado, necesito, falta,....*
- *Interpretación de instrucciones sencillas mediante fotos, dibujos o letra escrita*
- *Adquisición de habilidades para realizar las tareas con otros o en compañía de otros*
- *Aplicación de habilidades académicas funcionales en la actividad prelaboral*
- *Adquisición de hábitos de autocuidado en el manejo de herramientas*

Para realizar el seguimiento de los progresos de cada alumno y alumna es conveniente señalar unos criterios de evaluación que se pueden incorporar a la programación de aula o al Plan de Trabajo Individual. Para ello, y a modo de propuesta se adjunta un ejemplo de criterios de evaluación de cada habilidad adaptativa que se corresponden con los contenidos presentados en la propuesta anterior de currículo para el aula estable. En ella se señala, además del contenido de aprendizaje, otros criterios como la ayuda que necesita, si hace un uso funcional de la habilidad o aprendizaje, si lo generaliza a otros contextos, etc.

Propuesta: Criterios de evaluación

Contenido	Si	No	Parcial	Ayudas	Uso funcional	Generalización	Otros
<p>1. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Uso de conductas comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usa gestos para comunicarse - Mira a las personas significativas - Imita acciones - Señala objetos - Muestra objetos - - <p>2. Uso de medios alternativos y/o aumentativos de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asocia imágenes con objetos - Imágenes con acciones significativas - Asocia fotos con objetos - Usa gestos o fotos como medio de comunicación - Usa pictogramas y fotos para pedir - - <p>3. Comprensión de información del entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende e identifica gestos - Identifica expresiones y estados de ánimo de los demás - Comprende e identifica imágenes - Comprende señales visuales y fotos - Comprende mensajes mediante dibujo - - <p>4. Lenguaje expresivo funcional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresa necesidades básicas - Dice SI de forma funcional gestual o verbalmente - Usa el No de forma funcional - Da a entender sus estados de ánimo - Pide información - - 							

Contenido	Si	No	Parcial	Ayudas	Uso funcional	Generalización	Otros
<p align="center">2. CUIDADO PERSONAL</p> <p>1. Noción de sí e imagen corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se reconoce en fotografías de grupo - Conoce su sexo, altura, color de pelo - Conoce su nombre, edad - Conoce su domicilio, - Identifica sus objetos personales - - <p>2. Hábitos de higiene personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se peina solo - Se cepilla los dientes - Colabora en el lavado de la cabeza - Se ducha de forma autónoma - Usa la toalla - Usa la máquina de afeitar - - <p>3. Hábitos de alimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usa la servilleta, el cuchillo y otros cubiertos de forma funcional - Usa la jarra, bandeja y vaso de forma adecuada - Conoce alimentos que puede comer y los que no - - <p>4. Hábitos de autocuidado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica sensaciones de placer-displacer y las asocia a una situación - Expresa: frío, cansancio, sueño,... - Identifica dolores corporales: cabeza, muelas, estómago, menstruación,... - Usa el WC con autonomía - Sabe si está ocupado,... - - <p>5. Vivencias espaciales y temporales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencia la hora de dormir - Distingue la hora de ir al centro escolar y de volver a casa,.. - Sigue las actividades de la jornada diaria - Conoce actividades de la semana - - 							

Contenido	Si	No	Parcial	Ayudas	Uso funcional	Generalización	Otros
<p>3. VIDA EN EL HOGAR</p> <p>1. Localización de espacios del hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencia lugares y momentos de alimentación, - Distingue lugares y momentos de descanso y sueño, - Distingue lugares y momentos de juego u ocio - - <p>2. Alimentación y su preparación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sirve los alimentos - Usa la bandeja - Pone y quita la mesa - Prepara un bocadillo - Prepara un cola-cajo - Pela la fruta - Utiliza el peso para pesar alimentos - - <p>3. Limpieza y cuidado de los enseres</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lava y seca los platos - Tiende la ropa y usa las pinzas - Maneja la aspiradora - Usa productos de limpieza comunes - Clasifica basuras y residuos - Usa el cubo de basura - Dobra la ropa - - <p>4. Utilización de aparatos del hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usa la lavadora - Utiliza el microondas - Usa el secador de pelo - Pone en marcha la radio y TV. - Usa el despertador - Pone en marcha el cassette - - <p>5. Resolución de problemas del hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contesta al teléfono - Sabe por quién preguntan,... - Llama por teléfono a un familiar - Riega las plantas del hogar - Prepara la comida de los animales - - 							

Contenido	Si	No	Parcial	Ayudas	Uso funcional	Generalización	Otros
<p>4. HABILIDADES SOCIALES</p> <p>1. Acciones de rutina social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usa la mirada - Tolera el contacto físico - Saluda - Se despide - Felicita en los cumpleaños - - <p>2. Habilidades de intercambio social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llama mediante gestos o palabras - Da las gracias - Mantiene la interacción con otros - Dice su nombre, edad, domicilio, - Imita la acción de llamar por teléfono - Imita una visita al médico (dentista) - - <p>3. El mundo emocional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica sus estados de ánimo - Expresa enfado, tristeza, contento - Asocia expresiones faciales con los estados internos: risa, pena, - - <p>4. Conductas de atención compartida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeta turnos en una conversación - Guarda turnos en una actividad - Se dirige a otro para preguntar - Reconoce una broma - Sabe cuando se trata de un engaño - - <p>5. Regulación de la propia conducta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce y usa las normas del patio - Conoce las normas del comedor. - Conoce y usa normas del taller y aula - Conoce normas de juego de damas - Acepta tiempos de espera - - <p>5. UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD</p> <p>1. Autonomía en contextos próximos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencia momentos y lugares para actividades de alimentación, higiene,.. - Se orienta para trasladarse por el entorno próximo 							

Contenido	Si	No	Parcial	Ayudas	Uso funcional	Generalización	Otros
<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce símbolos de metro y bus - Reconoce símbolos de WC, salida,... - Puede llevar un mensaje - - <p>2. Uso de transportes y medios de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usa el autobús o metro - Sabe marcar su número de teléfono - Contesta al teléfono - Sabe por quién preguntan y da recados - Echa una carta al correo - - <p>3. Uso de servicios de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usa la biblioteca para mirar un libro - Identifica la panadería y super - Identifica el consultorio médico y la farmacia - Hace compras en el super y kiosk - Usa el semáforo y paso de cebra - - <p>4. Participación en la actividad social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza con otros itinerarios de paseo - Participa en fiestas del barrio - Participa en las fiestas escolares de Navidad y Carnaval - Participa en fiestas de Santa Ageda, y Olentzero - - <p>6. AUTORREGULACIÓN</p> <p>1. Control de la propia conducta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresa las cosas que le gustan y no - Elige y expresa sus aficiones - Acepta horarios de aula, ocio, ver TV - Rechaza algo que no es de su agrado - Acepta cambio en la actividad prevista - - <p>2. Control motriz y emocional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica sentimientos y emociones básicas en sí mismo - Identifica en los demás emociones de enfado, miedo, contento - Asocia emociones de miedo, enfado y alegría con situaciones que las provocan 							

Contenido	Si	No	Parcial	Ayudas	Uso funcional	Generalización	Otros
<ul style="list-style-type: none"> - Participa en diferentes actividades del centro y sabe esperar turno - - <p>3. Planificación de la acción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anticipa la actividad de la jornada siguiendo un calendario visual - Conoce el significado de timbre y música (acabar una actividad) - Elige tarjetas de dibujos adecuadas para indicar lo que quiere hacer - Pide a la persona adecuada cuando le hace falta algo - - <p>4. Habilidades de intercambio social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se dirige a los demás para preguntar - Pide información mediante tarjetas - Pide ayuda para realizar una tarea - Dice que no, rechaza si no le gusta - Muestra su preferencia - Sabe felicitar - Elige el postre que prefiere - - <p style="text-align: center;">7. SALUD Y SEGURIDAD</p> <p>1. Salud personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica sensaciones de cansancio - Identifica cuando puede tener fiebre - Sabe decir si tiene dolor: de muelas, estómago, menstrual, - Administra su medicación habitual (con supervisión externa) - Sabe desinfectar una herida - - <p>2. Seguridad y autoprotección</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maneja el secador de pelo - Maneja la cocina y microondas - Apaga la estufa adecuadamente - Sabe utilizar los enchufes eléctricos - Sabe a quién recurrir si no tiene llaves - - <p>3. Habilidades comunicativas y sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informa al adulto cuando un compañero está herido o enfermo - Ayuda en momentos de urgencia - Deja que le ayuden, que le curen,... - Simula en juegos: decir no, pedir ayuda, 							

Contenido	Si	No	Parcial	Ayudas	Uso funcional	Generalización	Otros
- Identifica situaciones de abuso personal - - 8. HABILIDADES ACADÉMICAS 1. Capacidades cognitivas básicas - Clasifica objetos según la forma - Comprueba semejanzas y diferencias - Ordena según tamaños - Reconoce formas básicas - Selecciona objetos según la formas - Diferencia dentro y fuera - Conoce los días de la semana - - 2. Uso de códigos escritos, convencionales y no convencionales - Hace grafías no figurativo - Imita formas y dibujos - Pinta un pictograma - Usa imágenes y símbolos para pedir - Asocia una foto o pictograma con objetos y situaciones cotidianas - Reconoce palabras y frases simples - Interpreta rótulos de cafetería, salida, - Interpreta un listado de compra - - 3. Conceptos matemáticos básicos y aplicación en la vida cotidiana - Discrimina uno, muchos, pocos,.. - Diferencia tamaños grande, pequeño - Cuenta 10-15 objetos - Conoce el número mayor y menor, - Hace sumas y resta cantidades - Calcula la mitad, el doble,.. - - 4. Aplicación de habilid. académicas - Firma impresos - Reconoce y escribe su nombre - Rellena un impreso sencillo - Escribe la lista de compra - Escribe un recado sencillo - Pesa cantidades - Cuenta el número de utensilios - - 9. OCIO Y TIEMPO LIBRE 1. Habilidades comunicativas-sociales y ocio - Espera su turno en los juegos							

Contenido	Si	No	Parcial	Ayudas	Uso funcional	Generalización	Otros
<ul style="list-style-type: none"> - Elige su juego preferido - Participa en grupo jugando al balón, - Sabe pedir el juego de la oca - Juega con otros al parchisse - - <p>2. Desarrollo motriz y ocio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza temperas para pintar - Maneja el aparato de TV, radio,- - Usa la piscina - Usa la bicicleta - Patina - - <p>3. El ocio y el espacio natural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce el nombre de animales - Conoce nombre de árboles y plantas del entorno - Pasea por el parque y jardín - Anda en bici por el carril adecuado - Elige la ropa adecuada para ir al campo - - <p>4. Intereses, aficiones y ocio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se entretiene con el periódico - Escucha la radio - Se entretiene con libros de imágenes - Disfruta con el cuidado de las plantas - Va a la cafetería, al cine,... - Usa el CD o cintas de música,... - - <p style="text-align: center;">10. TRABAJO</p> <p>1. Uso de herramientas y materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce las herramientas básicas con su nombre, fotografía, o dibujo, - Maneja y repone la grapadora - Maneja el martillo, destornillador,... - Repone papel en la fotocopidora - Pone en marcha la fotocopidora - Recoge las herramientas y materiales - - <p>2. Habilidades y técnicas para realizar tareas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sabe cortar, doblar,... papel y tela - Une y pega materiales - Sabe lijar y cepillar madera - Barniza - Clasifica, ordena y cuenta piezas - Cose telas 							

Contenido	Si	No	Parcial	Ayudas	Uso funcional	Generalización	Otros
<ul style="list-style-type: none"> - Hace punto de alfombra - - <p>3. Conducta social y control personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ordena y cuida los materiales y estancia de trabajo - Conoce el horario del aula taller - Interpreta el calendario - Es puntual - Finaliza las tareas - Realiza la tarea en compañía de otros - Sabe decir que ha terminado - - <p>4. Planificación y ejecución de tareas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpreta instrucciones de fotos, dibujos o letra escrita - Sigue indicaciones visuales en la ejecución de una tarea - Elige la herramienta adecuada - Monta objetos con varias piezas - Desmonta objetos separando las piezas - - 							

El funcionamiento del aula estable está condicionado por el tipo de metodología que hay que desarrollar para responder con coherencia a las necesidades educativas del alumnado. Creemos que el aula tiene que funcionar sobre la base de los siguientes principios metodológicos:

- ◆ Ambiente altamente estructurado
- ◆ Uso de sistemas de comunicación con ayuda
- ◆ Mediación del adulto
- ◆ Enseñanza en contextos significativos

◆ ***Ambiente altamente estructurado***

Una estrategia imprescindible para aumentar en el alumnado con TGD la comprensión del contexto y de las situaciones sociales es realizar una estructuración en el entorno tanto en el aula y centro escolar como en otros entornos.

Estos alumnos y alumnas se desenvuelven mejor en contextos físicos y sociales con un alto grado de estructuración. Nos referimos al uso de diferentes señales o claves estímulares, preferentemente auditivas, visuales o táctiles, por medio de las cuales pueden abstraer reglas útiles para desenvolverse con autonomía.

A falta de lenguaje verbal y de suficientes estrategias comunicativas y sociales las claves visuales pueden proporcionar información por adelantado de lo que va a suceder al igual que informan sobre hechos y acciones ya sucedidas. A la hora de elegir y confeccionar claves como ayuda a la comprensión es conveniente que éstas sean concretas, fácilmente perceptibles, con pocos elementos y lo suficientemente permanentes para que puedan regular su comportamiento y su actividad.

La organización del entorno educativo del aula y del centro hace referencia a todos los elementos del mismo, los materiales, el espacio físico, los objetos y personas que intervienen en el proceso educativo. Se recomienda hacer una estructuración del entorno, al menos, en dos dimensiones:

- el espacio
- el tiempo

Estructuración del espacio:

Se pueden utilizar pictogramas y claves de señalización para diferenciar distintos espacios del centro, aulas, despachos, aseos, comedor, etc.,

Marcadores de las distintas plantas o secciones del edificio por medio de franjas de colores que señalan el recorrido para acceder a distintas dependencias, aula, el comedor, etc.

Fotos y dibujos de utensilios, materiales propios de cada dependencia o zona y que se asocien con las tareas a realizar.

Estructuración del tiempo

Se trata de utilizar estímulos permanentes como pueden ser los pictogramas, fotografías, dibujos, etc., que son indicadores de cada actividad, del horario de la jornada diaria, cambios posibles que se den en ella, etc.

Uso de símbolos y claves visuales o auditivas que indiquen las secuencias de una tarea, la anterior, posterior, etc.

Fotografías de acciones que se van tapando a medida que se realizan

Agendas o libros de tareas con fotografías de cada una de las secuencias que compone la tarea, etc.

Señales auditivas como timbres, música que indican cuando acaba una tarea determinada, etc.

◆ *Uso de sistemas aumentativos de comunicación o comunicación con ayuda*

Conociendo las grandes dificultades que tiene el alumnado con autismo y retraso mental en el ámbito de comunicación es coherente plantear como objetivo prioritario del aula la enseñanza y mejora de habilidades comunicativas y sociales. Para ello hemos de hacer uso de distintos sistemas alternativos o aumentativos de comunicación. Será necesario plantear como una estrategia metodológica general y transversal en todo el trabajo del aula el uso de sistemas de comunicación con ayuda a fin de potenciar al máximo las estrategias comunicativas y de comprensión social.

Se entiende por *sistemas con ayuda* al empleo de símbolos y sistemas representativos o pictográficos como objetos reales idénticos o similares, miniaturas, dibujos, etiquetas, fotos, palabras escritas en diferentes soportes físicos, tableros, agendas de comunicación, ordenadores, etc.

En función de las necesidades individuales de cada alumno y alumna se utilizarán otros sistemas alternativos como el SPC, Makaton, Programa Schaeffer en el caso de alumnado más afectado, Ayudas técnicas, teclados, etc. Pero es indudable que, al margen del sistema por el que optemos para cada alumno o alumna, será necesario utilizar de forma genérica y con todo el alumnado sistemas con ayuda especialmente ayudas y claves visuales como una forma preventiva de tratar posibles problemas de conducta y de ajuste personal y social.

Por lo tanto, se han de planificar estas necesidades, organizando convenientemente el espacio, los tiempos de atención individual más estructurada que pueda requerir cada alumno para adquirir códigos de comunicación, junto con el uso de estos sistemas de ayuda en contextos naturales con todo el alumnado. Esto se reflejara en el diseño del espacio, los horarios, agrupación del alumnado, etc.

◆ *Enseñanza en contextos naturales y significativos*

Una de las dificultades de los alumnos y alumnas con autismo y retraso mental es generalizar lo que aprenden y aplicar una actividades de una situación a otra. Es fácil suponer, que la enseñanza en de actividades en los mismos lugares en que se realizan habitualmente es de gran importancia para ellos, de ahí la conveniencia de realizar la enseñanza de algunos aprendizajes en espacios como la cafetería, el supermercado, el restaurante, el autobús, el polideportivo, la consulta del médico, el cine, etc.

Si tenemos en cuenta lo que necesitan aprender los alumnos y alumnas de esta edad hemos de concluir que el espacio en el que tradicionalmente planificamos el aprendizaje se amplía considerablemente. Además del propio espacio del aula estable otras dependencias del centro educativo, como la cocina, comedor, biblioteca, servicios,, y otros espacios de la comunidad externos al centro escolar: restaurante, cafetería, autobús, polideportivo, etc., se convierten también en espacios privilegiados de aprendizaje y enseñanza. Hemos de añadir además que muchos de los contenidos de la propuesta de currículo funcional se van a adquirir mejor en los entornos en los que se

desarrollan de forma natural las habilidades y destrezas que se quieren enseñar: la alimentación en el comedor, la petición de un refresco en la cafetería, el uso del dinero en el supermercado, etc. En consecuencia, la organización del aula reflejará este sentido ecológico del aprendizaje en forma de programaciones de actividades en los entornos en que éstas ocurren. En la práctica puede ser útil combinar propuestas mixtas en las que algunos aprendizajes se enseñan en el aula y otros se adquieren o se generalizan en entornos externos al aula y al centro reflejándolo así en la programación.

Un ejemplo de este modelo de programación es el que se muestra en los anexos siguientes.

ANEXOS

- 4. Programación de un entorno de aprendizaje. Ir a la cafetería.
- 5. Plantilla para programar el desarrollo de habilidades

La evaluación se entiende como algo que forma parte del proceso educativo y tiene sentido en la medida que permite reorientar el plan de trabajo de cada alumno. No es algo puntual que se realiza únicamente en determinado momento, aunque sí se concreten plazos y momentos determinados para realizarla, sino que esta ligada a la observación de cada alumno y a la actividad de enseñanza y aprendizaje. Es decir, es en el momento de enseñar un contenido determinado cuando observamos si esta convenientemente adaptada la actividad, si el alumno o alumna requiere ayudas para realizarla, si tiene adquirida la habilidad, etc.

La evaluación individualizada de cada alumno y alumna del aula establece información en un primer momento para elaborar el Plan de Trabajo Individual y, posteriormente, para adaptar el programa y regular las ayudas y actividades en función de su evolución.

La evaluación nos sirve para conocer principalmente:

- que habilidades tiene adquiridas
- que habilidades necesita aprender
- que ayudas necesita, de qué tipo y durante cuánto tiempo
- en que condiciones aprende mejor

A la hora de evaluar el nivel de competencias es importante valorar las ayudas complementarias necesarias para que cada alumno y alumna pueda adquirir aprendizajes nuevos. Lo más probable es que no aprendan la primera vez que se encuentran con el objeto de aprendizaje y que necesiten varios intentos por lo que se les debe aportar en cada intento ayudas para que las experiencias sean lo más exitosas posibles. Se trata de procurar que tengan un acercamiento adecuado a la tarea y que adquieran una actitud positiva.

La opción por un currículo funcional como el que se propone en este documento, condiciona la forma de realizar la evaluación. En primer lugar los criterios de evaluación no tienen que centrarse necesariamente en la adquisición de un contenido en su totalidad, sino que han de adaptarse haciéndolos más operativos.

Por ejemplo: comer de forma autónoma es un criterio amplio que contiene otros más operativos: masticar sólidos, utilizar la cuchara, servirse la comida, mantenerse sentado durante un tiempo, etc. En segundo lugar, el análisis del contexto y de las actividades habituales es algo que adquiere gran importancia en nuestra tarea, ya que la disposición del entorno, las condiciones del contexto y el tipo de interacciones que dan facilitan o dificultan la adquisición de aprendizaje.

Criterios de evaluación

A la hora de especificar los criterios de evaluación bien sea en el plan de trabajo de cada alumno y alumna, en la programación del aula o en la programación de aprendizajes en un entorno concreto como puede ser la cafetería, el comedor, polideportivo, una tienda, etc., tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- el concepto de **PROGRESO** en un sentido amplio valorándolo con relación al propio alumno o alumna
- que el contenido sea **FUNCIONAL** aunque no esté adquirido en su totalidad
- la necesidad de **AYUDAS** el tipo e intensidad de la misma
- el tiempo necesario para ejecutar la tarea o aprendizaje concreto
- el nivel de **AUTONOMÍA** con que realiza la tarea o contenido de aprendizaje
- el **USO EN CONTEXTOS DIFERENTES** de forma espontánea o inducida de los contenidos que se aprenden
- la **GENERALIZACIÓN** de un aprendizaje a otros contextos o actividades

En la propuesta de currículo para el aula estable que se hace en el apartado 7 de este documento, se incluye un listado de criterios de evaluación de las distintas habilidades adaptativas que pueden servir de referencia a la hora de hacer el seguimiento del alumnado. Por último, se ha de señalar que la evaluación es algo individualizado que se concreta en el Plan de Trabajo Individual del que se aporta un modelo en el **ANEXO 3**

El Plan Anual de centro suele señalar el conjunto de acciones de coordinación consideradas imprescindibles para asegurar una respuesta coherente de los profesionales que intervienen en el centro y en ellas habría que incluir también las que afectan al aula estable. Estas líneas generales acerca de la coordinación del centro en su conjunto es el marco para explicitar aquéllas más concretas en las que participa el aula estable de forma directa y que se reflejan en el Proyecto Curricular de Aula.

La tarea educativa con el alumnado que tiene discapacidades importantes conlleva ciertas dificultades para el profesorado que solo son salvables si se mantiene una coordinación con otros profesionales que permita buscar soluciones a problemas concretos del alumnado, contrastar el trabajo que se va realizando, ser asesorado sobre las dificultades que surgen en la práctica, etc.

Por otra parte, la intervención de dos profesionales de Pedagogía Terapéutica y una persona auxiliar en el aula y el hecho de que esté integrada en un centro ordinario, exige intensificar la coordinación entre los profesionales y definir tareas, tiempos y espacios para ello, a fin de rentabilizar de la forma más adecuada los recursos personales y materiales y las posibilidades de aprendizaje y de interacción social que ofrece el centro ordinario. Es necesario, por tanto, que los profesionales que atienden el aula, profesores de Pedagogía Terapéutica y Auxiliar establezcan tiempos de coordinación para organizar la tarea didáctica, planificar el trabajo con cada alumno y alumna y realizar el seguimiento intensivo que éste necesita.

Se puede prever la necesidad de establecer coordinación, organizando tiempos y espacios para ello, con los siguientes participantes:

- entre el profesorado del aula estable: PT y Auxiliar
- con las familias
- con el equipo directivo del centro
- con el orientador u orientadora
- con el profesorado del centro de ESO: eventualmente con el profesorado de determinadas áreas, profesorado de apoyo, personal no docente,... etc.
- con el COP y Equipo Multiprofesional
- con la Logopeda, si atiende al aula o a un alumno de la misma

- con otros servicios de la comunidad: eventualmente servicios médicos y asistenciales, servicios de atención al ocio y tiempo libre, Asociaciones,... etc.

En general, podría pensarse en las siguientes tareas y momentos de coordinación:

- ***Al inicio del curso escolar.***

- Elaborar el Proyecto Curricular del aula estable
- Conocer las n.e.e de cada alumno y alumna
- Establecer el Programa de Trabajo Individual
- Realizar la Programación del aula: propuesta curricular, horario del aula, actividades de la jornada diaria, salidas escolares, ect
- Establecer junto con el Equipo Directivo, Orientador, EMP, etc espacios y actividades de la "vida del centro" que va a compartir el alumnado del aula estable y definir que modificaciones son necesarias en el entorno ordinario.
- Proponer el sistema de coordinación para el curso tanto con el profesorado del centro como con otros servicios externos
- Establecer periodos para el seguimiento del alumnado y coordinación con la familia y otros profesionales

- ***A lo largo del curso y de forma semanal o quincenal***

- Coordinar tareas concretas de la programación del aula
- Llevar un seguimiento de aquellos sucesos o acontecimientos relevantes de cada alumno o alumna (cuaderno de ida y vuelta, cuaderno de sucesos, etc.)
- Incorporar a la actividad del aula estrategias de aprendizaje, materiales o actividades significativas
- Proponer actuaciones concretas en relación al centro ordinario: p. ej. acondicionar el comedor, proponer tutoría inversa entre el aula estable y un grupo de ESO, dar a conocer las necesidades del alumnado del aula, etc.

• *A lo largo del curso, al iniciar y finalizar cada trimestre*

- Evaluar el programa de trabajo del aula
- Valorar la situación de cada alumno y alumna y establecer las medias pedagógicas más adecuadas
- Valorar la inserción del aula estable en el centro ordinario y proponer medidas de mejora en este sentido
- Revisar el sistema de coordinación llevado en el centro de ESO y proponer modificaciones al mismo: entre los profesionales del aula estable, con orientador, equipo directivo o comisión pedagógica si ésta funciona en el centro, encargados de comedor, etc.
- Mantener los contactos necesarios con las familias y los servicios de apoyo para el seguimiento y orientación de cada alumno y alumna.

A continuación se muestra un esquema de los distintos agentes que, de una u otra forma, tienen una participación en el funcionamiento del aula estable de un centro de ESO y las diferentes tareas de coordinación que podrían plantearse entre ellos.

	P.T.	Equi. Directivo	Auxiliar	Orientador	Prof. Áreas	COP/EMP	Familia Otros	
P.T.	<ul style="list-style-type: none"> • Programación Aula • Distribuir trabajo • Elaborar horarios • Elaborar PTI • Colaborar en Proyecto Curricular de Aula • Organizar el aula • Atender alumnado 							
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Definir nee centro • Coordinar la acción del aula en centro • Proponer medidas para insertar el aula en vida del centro • Elaborar líneas del Proyecto Curricular de Aula con PT 	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta a nee • Medidas en centro para la inserción del aula estable • Medidas para compartir espacios y actividades: ocio, comedor, extraescolares,... 						
Auxiliar	<ul style="list-style-type: none"> • Definir nee de cada alumno • Distribuir trabajo • Horarios • Seguimiento • Coordinación semanal 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar horarios y coordinación, 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender alumnado • Organizar trabajo • Seguir plan de alumnado • Coordinación PT y EMP,... 					
Orientador	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la realización del Proyecto Curricular del aula estable • Orientaciones para el funcionamiento del aula estable 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir nee del centro • Coordinar las nee del centro • Proponer medidas para inserción del aula en centro • Facilitar la integración del aula • Facilitar coordinación de los profesionales del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades de coordinación y seguimiento cuando procede • Asesoramiento sobre nee del alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar y colaborar en realización del P. C. del aula estable • Facilitar coordinación de profesionales que inciden en el alumnado del aula 				
Prof.Áreas	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinan trabajo de alumno si puede compartir alguna actividad en aula ordinaria. • Seguimiento • Materiales y orientaciones para la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas en centro para la inserción del aula • Facilitar la participación en alguna actividad o materia 	<ul style="list-style-type: none"> • Atiende alumno que lo necesita en actividades compartidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar participación del alumnado en actividades posibles • Participar en seguimiento de alumno si acude a aula ordinaria • Coordinación con PT y EMP 	<ul style="list-style-type: none"> • Atiende alumnado si puede compartir actividades en aula ordinaria • Adaptar la actividad con orientaciones 			
COP/EMP	<ul style="list-style-type: none"> • NEE del alumnado • Elabora informes • Seguimiento • Orientaciones para el funcionamiento del aula • Orientaciones para elaborar PCC, PTI, y Programación del aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir nee del aula • Proponer medidas para compartir espacios y actividades: ocio, comedor, extraescolares,... • Proponer recursos necesarios • Asesorar el PC de aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir nee del alumnado e intervención de la auxiliar • Participar en seguimiento de cada alumno y del plan de trabajo • Asegurar formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar respuesta a nee del aula • Proponer asesoramiento a profesorado • Orientaciones para adaptar el entorno ordinario 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento y materiales adaptados a cada alumno 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las nee • Elaborar informes • Seguimiento y orientación del alumnado • Asesorar el PC de Aula y Programación • Asesorar la metodología 		

Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Informar del trabajo del aula estable • Informar sobre el PTI • Seguimiento de la evolución de su hijo 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar participación de familias en el centro • Informar y recoger necesidades de las familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en seguimiento de alumnado • Participa con PT y otros en información a familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar la relación con las familias • Participar con profesorado y EMP informando a familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Información con PT si el alumno participa en alguna actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar • Informa de PTI y trabajo del aula estable • Seguimiento de la evolución 	
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Informar de las nee junto con EMP, orientador, Equipo directivo,....., a servicios médicos, sociales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar de las nee junto con EMP, orientador, PT, ...a servicios médicos, sociales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar de las nee a EMP, Equipo directivo, ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Transmitir n.e.e del alumnado de • Cordinación con servicios comunitarios, médicos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar de las nee a EMP, Equipo directivo, ,... 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer actuaciones a servicios comunidad, Coordinación con Asociaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación entre servicios

El equipamiento y material didáctico de un aula estable de ESO debe ser, en primer lugar, adecuado para desarrollar un currículo como el que se propone para este alumnado: *un currículo funcional y que desarrolle capacidades para desenvolverse con la mayor autonomía posible en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.*

Ha de ser apropiado a la edad cronológica del alumnado de esta etapa; es decir, el material de enseñanza y aprendizaje debe estar en consonancia con los intereses y las actividades propias de la edad de los alumnos y alumnas que están en la adolescencia y que trabajarán aspectos relacionados con el tránsito a la vida adulta.

Además, hay que tener en cuenta las características del contexto en el que se desarrollan las actividades de aprendizaje, tanto el contexto del centro de ESO como otros espacios de la comunidad que puedan utilizarse en el aprendizaje: el contexto social, espacios de ocio, espacios deportivos, lugares en los que se realizan actividades extraescolares del centro, etc.

El material didáctico del Aula Estable se debe elegir en función de:

- El currículo funcional que se desarrolla
- La edad del alumnado con n.e.e. en ESO
- Características del contexto del centro de ESO
- Características de otros contextos de la comunidad

El equipamiento del aula, especialmente el material didáctico que se utilice debe reunir determinadas características que se han de tener en cuenta a la hora de seleccionarlo o adaptarlo. Destacamos las siguientes:

- materiales que proporcionen por sí mismos información suficiente sobre su uso y las situaciones del entorno en que se utilizan
- que sean de fácil comprensión y no exijan un elevado nivel de abstracción y que faciliten la comprensión de situaciones cotidianas. Se elegirán preferiblemente los que sean realistas, fáciles de identificar y de asociar con actividades concretas de la vida cotidiana
- Que faciliten el uso independiente y el autocontrol personal, es decir, deberán estar adaptados al nivel de desarrollo y a la edad cronológica del usuario dándole posibilidad de usarlos de forma independiente. P. ej. : calendarios con secuencias para la ejecución de tareas
- que sean materiales semejantes a los que se usan en las situaciones habituales, fáciles de utilizar, atractivos y ergonómicos
- preferiblemente han de ser materiales de uso flexible, de forma que tengan validez en contextos diferentes y que a la vez puedan adaptarse a las necesidades de cada persona

Los materiales didácticos que sugerimos no tienen necesariamente que ser materiales especializados de los que se adquieren en el mercado. No se trata de encontrar materiales especializados ni excesivamente sofisticados, sino de aprovechar, y en su caso adaptar, materiales de uso común a las exigencias que requiere cada situación de aprendizaje. Es importante que sean recursos cercanos a la realidad social y cultural de las personas de edad similar y de contexto escolar similar; es decir, en edad adolescente y de contexto de ESO o en tránsito a la vida adulta. Por tanto, en principio cualquier objeto o recurso que cumpla los requisitos anteriores puede ser de utilidad si, efectivamente, ayuda a que el alumnado consiga aprendizajes.

Entendemos que en esta situación el profesorado del Aula Estable no es únicamente un ejecutor de las instrucciones que se incluyen con los materiales didácticos, sino que tiene la función de elegir, diseñar y, sobre todo, adaptar diferentes materiales decidiendo que es lo que cada sujeto necesita para aprender en las distintas situaciones de enseñanza.

Para el funcionamiento del Aula Estable nos referiremos principalmente a dos tipos de materiales: el material didáctico y el equipamiento del Aula Estable.

Material didáctico del Aula Estable

Teniendo en cuenta el currículo que se va a desarrollar y las indicaciones anteriormente mencionadas se pensará fundamentalmente en varios tipos de materiales didáctico:

•Materiales para el trabajo de autonomía en la vida diaria

- Materiales de uso en la casa y hogar: cocina, mesa, utensilios de menaje de cocina, electrodomésticos sencillos, etc.
- Materiales de alimentación
- Materiales de limpieza y aseo: armarios, perchas, plancha, pinzas,...;
- Materiales antideslizantes: bandejas con modelo para la colocación de objetos, manteles, cubiertos, platos, etc.
- Materiales y utensilios para pesar, medir y contar: centímetro, peso, balanza, monedas, calculadora, etc.
- Materiales para simulación de actividades de la vida cotidiana: en la tienda, en la cafetería, en el restaurante, en el polideportivo, en el autobús, etc.
- Materiales de comunicación: teléfono, cartas postales, etc.
- Materiales y herramientas para desarrollar actividades manipu-lativas y prelaborales: tijeras, sierra, maderas, colas, pinceles, tuercas, cajas de embalar,.... etc.

•Material de tipo audiovisual

- Láminas con dibujos realistas o gráficos que representen objetos de uso cotidiano o situaciones reales de la vida cotidiana de contextos diferentes: de ocio, familiares, laborales, deportivas, etc. Pueden utilizarse fotografías y dibujos realistas de los que habitualmente existen en las casas comerciales.
- Láminas con secuencias fotografiadas de actividades de la vida cotidiana: realización de una receta de cocina representada por dibujos, fichero con indicaciones visuales sobre el cuidado de las plantas, calendario con fotografías para el cuidado de animales, fotografías de secuencias de actividades de aseo personal, etc.
- Material fungible para la realización de claves visuales, agendas personales, pictogramas, calendarios, etc.: cartulinas, velcros, cinta adhesiva, materiales plastificados, etc.
- Máquina fotográfica instantánea para realizar fotografías que fijen una situación concreta.

- Material auditivo y visual: cassette, walkman, ordenador, programas de soporte informático con imágenes y dibujos adecuados, etc.
 - Diapositivas con fotografías y dibujos referentes a conocimientos básicos y/o que reflejen situaciones de interacción social habituales.
 - Material musical y sonoro: instrumentos musicales, cintas musicales, grabaciones de ruidos y sonidos, etc.
- *Material para el desarrollo cognitivo*
- Material gráfico y fácilmente manipulable para desarrollar aspectos de lógica, clasificación, semejanzas, etc.: viñetas con sucesos de acción-consecuencia, herramientas y tornillos de medidas diferentes, instrumentos para pesar y medir, tarjetas con fotografías de los mismos objetos en distintas posiciones y desde distintas perspectivas, representaciones de situaciones sociales habituales, etc.
 - Materiales reales de pequeño tamaño que permitan realizar clasificaciones, semejanzas, ordenaciones, etc.: botones, pinzas, tuercas, roscas, ...,
 - Lotos de imágenes, de colores, símbolos, números, etc.
 - Siluetas de formas geométricas, de figuras, de diferentes materiales o herramientas, etc.,
 - Material para desarrollar conceptos espaciales y temporales: calendarios de actividades semanales y mensuales, calendario convencional, reloj, reproducciones de situaciones de interacción social relacionadas con el espacio y tiempo, etc.
 - Materiales gráficos o impresos para la adquisición y desarrollo de la lectura y escritura por el método convencional o por otros sistemas de claves visuales o signos: tarjetas con la reproducción escrita de nombres de alimentos o de casas comerciales, rótulos de tiendas, nombres de calles y ciudades, etc.
 - Libros sencillos con imágenes
 - Materiales para el desarrollo del número y la cantidad: material numérico, ábacos, regletas de medidas, monedas, termómetros, pesos, medidas de capacidad, calculadora, etc.,
- *Material para el desarrollo físico, sensorial y de ocio*
- Materiales para trabajar aspectos relacionados con la seguridad y la salud: tablas de control de peso, menús de dietas, tarjetas con símbolos de precaución, indicaciones de fuego, salida de emergencia, peligro, etc.

- Juegos de mesa: dominó, parchisse, cartas, dados, juegos de preguntas y respuestas, juegos de toma de turnos, etc.
 - Materiales para desarrollo de la motricidad fina: tejido, cosido, herramientas, rejillas y cuerdas para enhebrar y tejer, tablas de picado, etc.
 - Materiales para desarrollo de tareas deportivas y predeportivas: bolos, balón para encestar, mesa de ping-pong, bicicleta, colchonetas de tamaño pequeño, etc.
- *Material para desarrollar habilidades laborales -ocupacionales*
- Herramientas para actividades manipulativas y de pretaller de tipos diferentes: tijeras, sierra, maderas, colas, pinceles, corchetes, cremalleras, etc.
 - Materiales para desarrollar habilidades para el manejo de papel: doblar, grapar, taladrar, etiquetar, embalar, pegar, etc.
 - Materiales para desarrollar habilidades para el manejo de madera: medir, lijar, clavar, pegar, etc.
- *Material de consulta para el profesorado*
- Fondo bibliográfico sobre educación, autismo y retraso mental.
 - Bibliografía del Anexo.

Equipamiento del aula estable

El aula estable es el lugar en el que se planifica y desarrolla la mayor parte de la tarea educativa para el alumnado. La condición más elemental es que se trate de un espacio destinado al uso exclusivo del aula estable, ya que el alumnado de la misma necesita una constancia ambiental y un diseño estructurado del entorno, del espacio y el medio. Es necesario que sea un lugar luminoso y amplio en el que se puedan organizar sub-espacios o "*zonas de trabajo*" diferenciadas para desarrollar tareas diferentes utilizando una metodología activa, funcional y en contextos reales o simulados pero lo más semejantes posibles a la realidad.

Teniendo en cuenta estas premisas, y que se trata de alumnado adolescente con necesidades de espacio y de movilidad, las dimensiones apropiadas del aula serán alrededor de 50 metros cuadrados. Es deseable también que en el aula exista un lavabo o haya posibilidad de instalarlo.

La dotación de material del aula será más o menos amplia, considerando que lo deseable es que existan los siguientes materiales:

- 6 mesas individuales y 6 sillas adecuadas a la edad del alumnado
- 1 mesa y 2 sillas para profesorado
- 1 mesa de trabajo amplia para 6 personas
- 10 perchas para ropa
- 1 pizarra para tiza
- 1 pizarra blanca para rotulador
- 1 pizarra o panel magnético
- 1 pantalla o pared para proyectar diapositivas
- 1 espejo de tamaño grande
- 3 paneles de corcho grandes
- 3 estanterías de altura media que permitan diferenciar espacios
- 3 armarios de madera para material didáctico (cerrados en la parte inferior)
- 1 armario cerrado de cuerpo entero
- 2 bancos suecos
- 1 alfombra o estera (5m x 3m)
- 8-10 cojines
- 1 máquina plastificadora
- 1 archivador
- 1 papelera
- 1 paragüero

Es aconsejable que en el aula estable se disponga de materiales para desarrollar actividades de autonomía personal y de simulación de lo que sucede en la vida cotidiana. Sin embargo, puede ser difícil a veces que el centro educativo cuente con todo el equipamiento necesario para enseñar y practicar dichas actividades, por lo que se han de usar tanto los recursos disponibles en el centro en su conjunto como con otros recursos externos al mismo.

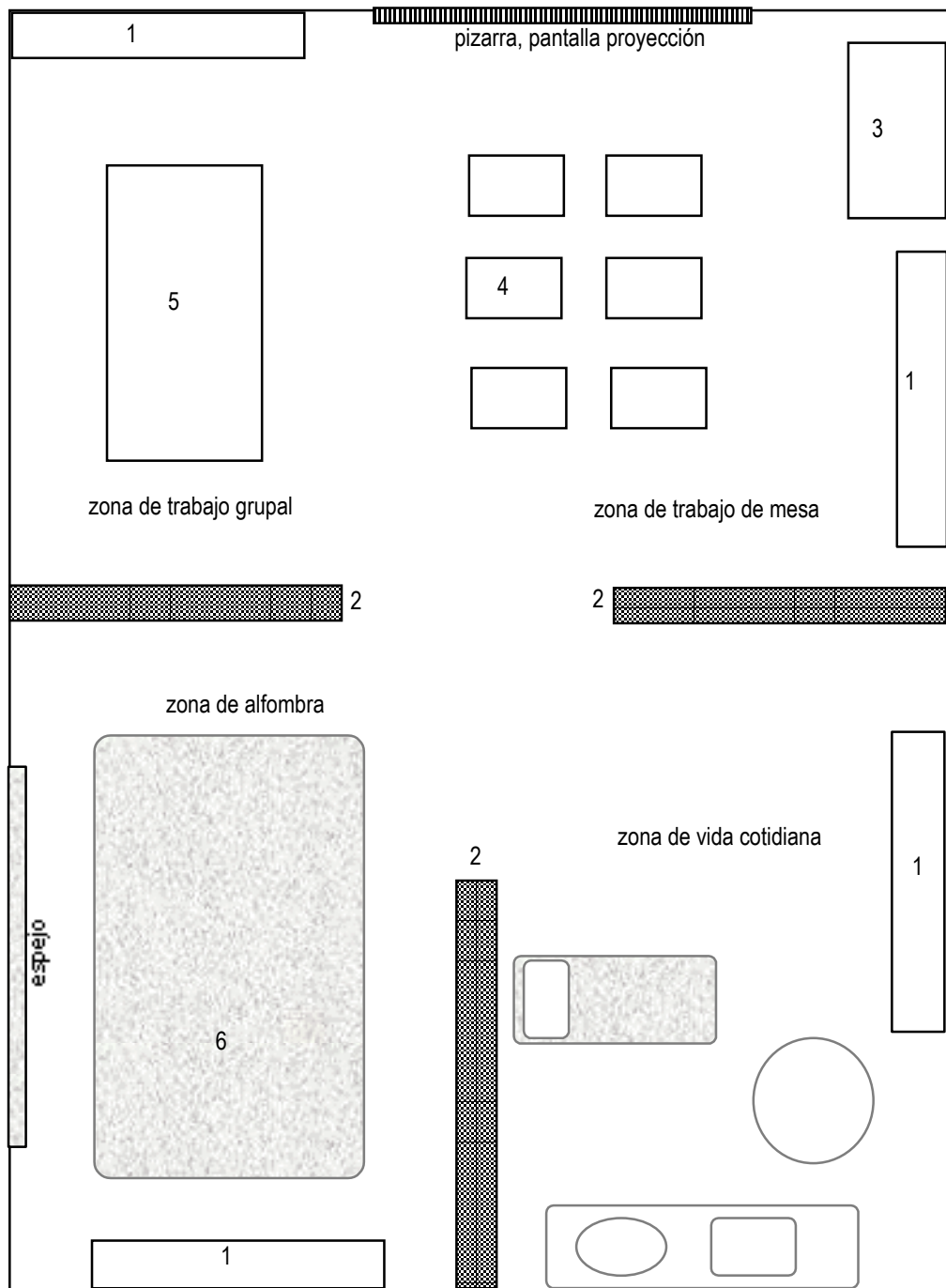
El entorno social y la comunidad son recursos didácticos de gran valor educativo para el desarrollo de la autonomía personal en las personas con discapacidades importantes. La misma realidad nos ofrece muchos recursos adecuados: tiendas, calles, servicios médicos, servicios de ocio, etc., que forman parte de la vida cotidiana y que pueden aprovecharse como entornos facilitadores de aprendizaje

A la hora de distribuir el espacio físico del aula estable es conveniente tener en cuenta la importancia de que el medio ofrezca constantemente al alumnado información comprensible, mediante claves visuales, carteles, fotos, calendarios etc., sobre las actividades a realizar a lo largo de la jornada diaria o de la semana. Se ha de

considerar, asimismo, la conveniencia de que haya una constancia y estructuración del medio, pero también, la posibilidad de introducir cambios en el mobiliario para desarrollar actividades diferentes: en grupo, actividades individuales, simulación de situaciones sociales, etc.

Se puede pensar en una distribución semejante a la que se muestra en el plano siguiente:

PROPUESTA : PLANO Y DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO DEL AULA ESTABLE



- 1 armario
- 2 estanterias
- 3 mesa profesorado

- 4 mesas alumnado
- 5 mesa grande para trabajo de grupo
- 6 alfombra

ANEXO 1: Elementos del Proyecto Curricular del Aula Estable. Guía de elaboración *¿Cómo incluirlo en el Proyecto Curricular del centro de ESO?*

Este anexo muestra un ejemplo de cómo se puede elaborar el Proyecto Curricular de un Aula Estable en un centro de Educación Secundaria Obligatoria. Se incluyen los elementos que se pueden tener en cuenta para hacer una propuesta educativa adaptada a las necesidades del alumnado del aula y que conviene incorporar en el proyecto general del centro educativo. Pero cada elemento se presenta con una serie de alternativas o respuestas múltiples con el fin de que cada equipo docente elija la opción más adecuada en función de su realidad concreta.

Aspectos a considerar al elaborar el Proyecto Curricular del Aula Estable y opciones de nuestro centro

1º. Finalidad del Proyecto del Aula Estable

La finalidad del Proyecto del Aula Estable de nuestro centro es proporcionar al alumnado del aula una educación de acuerdo a sus necesidades por medio de un currículo adaptado significativamente y con recursos especiales para su atención

2º. Objetivos educativos

Los objetivos que nos proponemos en Aula Estable son:

- Controlar y articular el propio comportamiento teniendo en cuenta a los demás, y las normas y valores propios de cada situación.
- Desarrollar estrategias para comprender el entorno adaptando el mismo.
- Desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación, verbales y no verbales, que les posibilite expresar necesidades, emociones y deseos.
- Proporcionar aprendizajes funcionales que permitan desenvolverse con autonomía
- Desarrollar habilidades para desenvolverse con la mayor competencia posible en los entornos habituales, pensando en el momento actual y en el futuro: familiar, escolar, ocupacional o pre-laboral, ocio y comunidad.
- Desarrollar estrategias para la resolución de problemas que se presentan en situaciones de la vida cotidiana.
- Participar de forma activa en situaciones normalizadas del entorno escolar, social y familiar.
- Desarrollar capacidades, habilidades y técnicas que faciliten la transición a la vida adulta en las mejores condiciones para cada alumno y alumna.
-

3º. NEE del alumnado

En el aula se atienden alumnos y alumnas con necesidades educativas derivadas de:

- Autismo con retraso mental
- Retraso mental severo
- Trastornos generalizados del desarrollo
- Trastornos asociados
- Plurideficiencias
-

Las necesidades educativas del alumnado del aula estable hacen referencia a:

- Alteraciones en la comunicación verbal y no verbal
- Alteración de la comprensión del entorno social
- Falta de autonomía personal
- Dificultades graves en la interacción social
- Falta de actividad imaginativa, de juego y de ficción
- Necesidad de cuidado de la salud y bienestar físico y emocional
- Dificultades de control conductual
- Dificultades en el desarrollo cognitivo
- Intereses muy restringidos
- Necesidad de apoyos, ayudas individualizadas y recursos específicos
- Necesidad de adaptar el entorno de aprendizaje
-

4º. Estructura y recursos del Aula estable

El aula de nuestro centro atiende alumnado con n.e.e. graves y permanentes entre:

- 12-16 años de edad
- 14-más de 16 años de edad
- 16 años en adelante

Esta dotada de 2 profesionales especialistas en PT, siendo una de ellas tutor o tutora del aula, y de una persona auxiliar.

Interviene además

- El espacio físico del aula está integrado en las dependencias del centro ordinario y se ubica en.....

5º. Estructura del Proyecto Curricular del Aula Estable

El Proyecto Curricular del Aula Estable contiene objetivos y contenidos de aprendizaje, para los **dos ciclos de ESO**. La concreción de objetivos y contenidos y la distribución temporal de los mismos se realizará :

- En la Programación de aula
- En el Programa de Trabajo Individual (PTI) de cada alumno y alumna
-

Proponemos un currículo **funcional**, basado en la adquisición de destrezas y estrategias, en el que remarcaremos los contenidos siguientes:

- Contenidos de tipo procedimental.
- Contenidos para la realización de tareas habituales
- Contenidos para realizar habilidades funcionales
- Contenidos en contextos significativos del centro: aula, comedor, cocina,....
- Contenidos en contextos externos al centro escolar: cafetería, calle, supermercado,...
-

Los objetivos y contenidos de aprendizaje, procedimientos, estrategias, destrezas, etc., los organizaremos en:

- habilidades adaptativas
- ámbitos de experiencia ó áreas

Los **criterios de evaluación** serán individualizados para cada alumno y alumna y se recogerán en:

- La Programación de aula
- El Programa de Trabajo Individual del alumno o alumna
-

6°. Criterios para seleccionar objetivos y contenidos

En la selección de los objetivos y contenidos de aprendizaje seguiremos los criterios siguientes:

- La edad cronológica y los intereses y motivaciones relacionados con la misma
- El tipo de necesidades educativas del alumnado
- Los aprendizajes esenciales para el alumnado en el momento actual y futuro
- Aprendizajes funcionales
- Enseñanza de habilidades alternativas
- Los intereses y gustos personales de cada alumno y alumna
- Necesidades e intereses del núcleo próximo al alumno y alumna: social y familiar
-

7°. Opciones metodológicas

De forma general en la enseñanza del alumnado se optará por:

- Preparar entornos de aprendizaje altamente estructurados (secuencias regulares en la jornada diaria, claves visuales constantes, calendarios de tareas,...)
- Uso de contextos naturales para aprender las habilidades necesarias
- Uso de entornos naturales del centro: comedor, servicios, patios,...
- Uso de entornos del medio social: tienda, polideportivo, servicios médicos,
- Enseñanza incidental
- Simulación de actividades de la realidad
- Análisis de las tareas habituales para ofrecer las ayudas necesarias y retirar progresivamente las mismas
-

Para la enseñanza de **habilidades comunicativas** y sociales, además de la evaluación individualizada que se requiere para cada alumno y alumna, utilizaremos de forma general:

- Ayudas y claves visuales
- Métodos aumentativos
- Métodos alternativos de comunicación
-

En situaciones de posibles **problemas conductuales** optaremos por:

- Analizar el funcionamiento de la conducta de forma individualizada
- Analizar condiciones del entorno que pueden generar problemas de conducta
- Tratamiento conductual individualizado
-

8°. Organización didáctica del aula

Pretendemos que el aula sea una referencia estable para el alumnado, donde se planifica y desarrolla la tarea educativa.

Para el trabajo educativo el aula dispondrá de:

- Zonas de trabajo diferenciadas para entrenar diferentes tareas
- Una zona única multiuso que se adapta para entrenar tareas diferentes
-

Para enseñar las diferentes **habilidades** utilizaremos las siguientes dependencias:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Cocina | <input type="checkbox"/> Biblioteca |
| <input type="checkbox"/> Comedor | <input type="checkbox"/> Despacho médico |
| <input type="checkbox"/> Polideportivo | <input type="checkbox"/> Servicios y baños |
| <input type="checkbox"/> | |

Para la enseñanza de diferentes las **habilidades adaptativas** utilizaremos los servicios comunitarios siguientes:

- | | |
|--|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Supermercado | <input type="checkbox"/> Autobús |
| <input type="checkbox"/> Servicio médico | <input type="checkbox"/> Metro |
| <input type="checkbox"/> Cafetería | <input type="checkbox"/> Farmacia |
| <input type="checkbox"/> Cine | <input type="checkbox"/> Tienda |
| <input type="checkbox"/> | |

El aula estable dispondrá de **material didáctico** específico para el trabajo de:

- Simulación de situaciones de interacción sociales
- Desarrollo de ficción y juego simbólico
- Comunicación mediante material audiovisual
- Desarrollo cognitivo mediante material informático
- Autonomía en la vida diaria
- Cuidado personal
- Desarrollo cognitivo
-

La **Programación de Aula** recogerá los aspectos siguientes:

- Evaluación inicial general del alumnado del aula
- Objetivos de aprendizaje
- Contenidos de aprendizaje
- Contenidos a enstrenar en algunos contextos educativos significativos
- Decisiones metodológicas
- Actividades del alumnado
- Adaptación de materiales
- Diseño del ambiente del aula
- Decisiones sobre la evaluación y seguimiento de cada alumno y alumna
-

Además, recogerá aspectos relacionados con la **organización** como:

- Horario semanal
- Diseño del espacio del aula
- Horario de la jornada diaria
- Organización del espacio del aula
- Horarios de actividades compartida
-

9°. Principios para participar en la actividad del centro y actividades a compartir

Nuestro alumnado compartirá con el resto **entradas y salidas, comedor y recreos**. Además de:

- Todos los espacios de recreo incluido el tiempo de descanso del medio día
- Todas las actividades del polideportivo
- Algunas actividades del polideportivo (especificar).....
- Todas las salidas extraescolares
- Las salidas extraescolares más significativas (fin de curso,..)
- Actividades de las fiestas escolares
- Todas las actividades de ocio y tiempo libre
- Algunas actividades de ocio y tiempo libre (especificar)
-

10°. Programa de Trabajo Individual (PTI) y seguimiento del alumno y alumna

Cada alumno y alumna escolarizado en el aula estable tendrá un PTI que se realizará a partir del Proyecto Curricular de Aula y tendrá la consideración de ACI.

El PTI se realizará para:

- 1 curso escolar 2 cursos escolares

y se revisará:

- Trimestralmente 2 veces en el curso 2 cada curso

Se realizará un **seguimiento de la evolución** de cada alumno y alumna:

11°. Coordinación de los profesionales del aula

Al ser varios los profesionales que intervienen en la atención del alumnado estableceremos actividades de coordinación entre:

- El profesorado de PT del aula.
-

Para:

- Evaluar la actividad el aula Evaluar participación en entorno ordinario
- Organizar el trabajo del aula Realizar el PTI
- Preparar reunión con familias otros

12°. Evaluación del alumnado. Información a las familias y al alumno y alumna

Además de las informaciones generales del centro destinadas a todas las familias del mismo, en el caso del aula estable se les informará sobre:

- La finalidad educativa del aula estable
- La organización, metodología y programación del aula
- La evolución de su hijo o hija
- Los objetivos y contenidos educativos del PTI
- Las ayudas que se pueden proporcionar en el contexto familiar
- La situación en momentos concretos de dificultad
-

La **evaluación del alumnado** será individualizada siguiendo los objetivos del PTI de cada alumno y alumna. La evaluación tendrá como objetivo:

- o conocer dificultades concretas del alumno modificar el PTI
- o adaptar las ayudas individualizadas conocer los avances
- o revisar la programación del aula modificar actividades

Esta evaluación se realizará con la misma periodicidad que con el resto del alumnado. Se informará a las familias y al propio alumno o alumna adaptando el contenido de la información a sus posibilidades de comprensión.

Con una periodicidad trimestral, realizaremos un informe escrito de la evolución de cada alumno y alumna que tendrá el siguiente contenido:

- Competencias adquiridas en las diferentes áreas de habilidades adaptativas o ámbitos
- Contenidos de aprendizaje, destrezas o tareas sobre las que hay que incidir
- Resultado de acciones realizadas para la mejora de alguna situación que haya requerido un seguimiento intensivo
- Resultado de la participación en actividades sociales o de integración
- Ayudas que requiere y recurso que hay que mantener
- Pautas y orientaciones para el periodo siguiente
- Actividades que conviene afianzar en el entorno familiar y social
-

13°. Evaluación del Aula Estable.

El Proyecto Curricular del Aula Estable se revisará al mismo tiempo que el Proyecto Curricular de Centro.

En la evaluación tendremos en cuenta los indicadores o **criterios de evaluación** siguientes:

- Escolarización adecuada de cada alumno y alumna
- Objetivos y contenidos de aprendizaje adecuados al nivel del alumnado
- Objetivos y contenidos de aprendizaje adecuados a la edad cronológica
- Funcionalidad de los contenidos de aprendizaje
- Adecuación de metodologías utilizadas
- Utilidad de la programación de aula que se ha realizado
- Concreción suficiente de los PTI
- Resultados del aprendizaje de cada alumno y alumna
- Nivel y calidad de la participación en actividades ordinarias del centro
- Eficacia al abordar dificultades puntuales: conducta, alimentación, salud,.....

- Coordinación eficaz de los profesionales
- Adaptación suficiente de materiales y del entorno
- Satisfacción y bienestar de cada alumno y alumna
- Satisfacción familiar (mediante entrevista, encuesta,...)
-

14º Currículo

Ver ejemplificación de contenidos curriculares del Apartado 7.

ANEXO 2: Elementos de la Programación del Aula Estable. Guía para su elaboración

El guión que sigue a continuación presenta diferentes aspectos o variables que pueden tenerse en cuenta a la hora de planificar la programación del aula estable para un tiempo determinado y para un grupo concreto de alumnos y alumnas. En la práctica no es imprescindible describir todos los aspectos que se muestran sino elegir aquéllos más significativos para la programación de cada situación concreta. Hay que señalar también que algunas de las decisiones que se toman al programar el trabajo del aula están directamente vinculadas con el Plan de Trabajo Individual de cada alumno y alumna.

Aspectos a considerar en la Programación de Aula

Aspectos a considerar	Decisiones para la programación de aula	Plan de Trabajo Individual
<p>1º Información previa</p> <p><i>Evaluación inicial del aula y alumnado</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Características del aula • Características del alumnado • Edad • Necesidades educativas del alumnado • Programas individuales anteriores <ul style="list-style-type: none"> - Datos significativos - Existencia de Planes de Trabajo Individuales anteriores - Necesidad de reelaborarlos - Etc. • Recursos y ayudas que se han utilizado • Competencias actuales de cada alumno en diferentes áreas de habilidades adaptativas: <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación - Cuidado personal - Vida en el hogar - Habilidades sociales - Utilización de la comunidad - Etc. (Esta información forma parte del Plan de Trabajo Individual de cada alumno) • Intervenciones especiales: atención médica, asistencial, medicación,... • Personal responsable del aula: auxiliar, tutorías otros,... • Otros profesionales que intervienen en el aula de forma puntual • Temporalización de la programación • Otros,.... 	<p><i>Decisiones para el trabajo del Aula Estable.</i></p>	<p><i>Aspectos a incluir en el Plan de Trabajo Individual de cada alumno y alumna que no se señalan en la programación de aula</i></p>

Aspectos a considerar	Decisiones para la programación de aula	Plan de Trabajo Individual
<p>2ª Currículo: Objetivos. Contenidos. Metodología</p> <p><i>Objetivos y contenidos de aprendizaje</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos del aula • Ámbitos o Habilidades Adaptativas que se van a desarrollar • Contenidos de ámbitos o habilidades (cap. 7) • Criterios de evaluación (cap. 7) • Planes de Trabajo Individual a elaborar • Planes de Trabajo Individual a adaptar • Entornos del centro en los que se trabajará con el alumnado <ul style="list-style-type: none"> - Comedor - Cocina - Patios - Biblioteca - Sala de ordenadores, - etc. • Diseño de los entornos ordinarios elegidos • Contenidos a trabajar en cada entorno • Materiales y recursos de cada entorno • Temporalización de la programación en cada entorno • Entornos de la comunidad en los que se trabajará con el alumnado (Anexo 4-5) <ul style="list-style-type: none"> - Dispensario médico - Piscina - Kiosko - Supermercado - Cafetería - Etc. • Contenidos a trabajar en cada entorno • Materiales didácticos en cada entorno • Temporalización de la programación en cada entorno • Otros,... <p><i>Aspectos metodológicos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología para desarrollo de la Comunicación, comprensión y habilidades sociales • Opciones ante conductas desafiantes • Metodología para aprendizajes funcionales • Metodología para autonomía personal y resolución de problemas de la vida cotidiana • Diseño del ambiente del aula y centro: pasillo, despachos, otras dependencias,... • Metodología específica para un alumno o alumna determinado • Otros,... <p><i>Actividades del alumnado</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa base de actividades diarias. Horario de la jornada • Programa de actividades semanales: video, cocina, piscina,... 	<p><i>Decisiones para el trabajo del Aula Estable.</i></p>	<p><i>Aspectos a incluir en el Plan de Trabajo Individual de cada alumno y alumna que no se señalan en la programación de aula.</i></p>

Aspectos a considerar	Decisiones para la programación de aula	Plan de Trabajo Individual
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de actividades mensuales: salida al parque, cafetería,... • Actividades especiales: excursiones, colonias • Actividades del centro en los que participa el alumnado: carnaval, Olentzero, salidas, etc • Actividades de participación de otros alumno del centro: tutorización, ayuda en comedor • Funciones y tareas de este alumnado • Otros,... <p>3º Elementos organizativos</p> <p><i>Materiales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos didácticos para desarrollo de Comunicación: claves, pictogramas, fotografías,... • Ayudas técnicas e informáticas • Materiales para el diseño del aula y espacio del centro: gráficos, agendas, ..., • Materiales específicos para alumnos concretos • Otros,... <p><i>Organización del tiempo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Horarios y calendario de actividades de aula • Horario de actividades del grupo • Horario de atención individualizada • Horario especiales para un alumno concreto • Dedicación de tutores y auxiliar • Horario de otros profesionales si intervienen <ul style="list-style-type: none"> - Logopeda - Fisioterapeuta - Médico escolar, etc. • Horario de participación en actividades con alumnado del centro. • Otros,... <p><i>Organización del espacio</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de zonas de trabajo en el aula • Distribución de zonas de trabajo en centro • Delimitar espacios para el descanso, juego, control de esfínteres,... • Espacios a compartir con alumnado del centro • Materiales para acondicionar el espacio • Espacio destinado a reuniones de coordinación • Otros,... <p><i>Evaluación. Seguimiento. Coordinación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de seguimiento del alumnado • Evaluación de Planes de Trabajo Individual • Tiempos para la evaluación de cada alumno • Reuniones con familias • Evaluación del Programa del Aula • Horario y coordinación profesorado de aula y profesorado del centro • Reuniones con E.M.P. • Reuniones con servicios no educativos • Reuniones de coordinación en zona COP • Otros 	<p><i>Decisiones para el trabajo del Aula Estable</i></p>	<p><i>Aspectos a incluir en el Plan de Trabajo Individual de cada alumno y alumna que no se señalan en la programación de aula.</i></p>

Aspectos a considerar	Decisiones para la programación de aula	Plan de Trabajo Individual
<i>Otras observaciones</i>		

ANEXO 3: Elementos del Plan de Trabajo Individual. Guía para la elaboración.

El modelo que se propone en este Anexo recoge, de forma ampliada, las indicaciones de la Orden de 30 de Julio 1998 aparecida en el B.O.P.V. del 31 de agosto de 1998 sobre criterios de escolarización del alumnado con n.e.e. El artículo 30 del capítulo IV de dicha orden establece indicaciones para elaborar el Plan de Trabajo Individual de alumnado escolarizado en Aulas Estables.

Elementos para elaborar el Plan de Trabajo Individual

DATOS PERSONALES:

Nombre:
Edad: Fecha de nacimiento:
Fecha de elaboración del PTI: Periodo de aplicación:

PROFESIONALES QUE INTERVIENEN:

Tutor/ Tutora:
Otros profesionales del centro:
Orientador:
COP:
Otros profesionales:
.....

DATOS DEL CENTRO:

Centro: Aula Estable:

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Necesidades más importantes:
.....
.....

- en los ámbitos:.....
- en las habilidades adaptativas:.....
- recursos que necesita.....
.....
.....

Ejes diagnósticos/códigos:

Prioridades del Plan de Trabajo:
.....
.....

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL

OBJETIVOS (amplios y generales):..

.....

.....

.....

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE:

Prioridad	Áreas de habilidades adaptativas*	Contenidos anuales	Metodología	Materiales
1	• Comunicación	• Dirigirse a otro para pedir mediante signos lo que necesita • Expresar qué actividad quiere realizar en el día • etc.	• Entornos del centro y comunidad • Ayudas visuales y signos • Pictogramas de actividades Etc.	• Fotos, símbolos • Pictogramas • Calendarios • Letra escrita
4	• Autocuidado			
6	• Vida en el hogar			
2	• Habilidades sociales			
3	• Utilización de comunidad • Etc.			

* Se pueden programar los aprendizajes en ámbitos de experiencia o en áreas de habilidades adaptativas

OTRAS OBSERVACIONES:

Actividades a compartir con alumnado del centro ordinario:.....

.....

Cómo se realizarán (tutoría con otros alumnos, con tutor de otras aula,...):

.....

Modificaciones del horario.....

Actividades a realizar fuera del centro.....

.....

.....

Otras observaciones:

.....

RECURSOS

Tipo de apoyo	Tiempo previsto	Intensidad
<ul style="list-style-type: none">• Materiales• Personales (especificar):<ul style="list-style-type: none">- Logopedia- Auxiliar- Otros• Acceso al currículo• Otros	<ul style="list-style-type: none">• Curso entero• En actividades de movilidad• Otros	<ul style="list-style-type: none">- En varios ámbitos- Con supervisión puntual- Con supervisión constante

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO :

Observaciones sobre la evaluación.....

.....

.....

Prioridades	Ambitos ó áreas de habilidades adaptativas*	Contenidos anuales	Criterio de evaluación	Fecha de consecución Si/No/con ayuda
1	• Comunicación	• Pedir mediante una foto • Expresar qué actividad quiere realizar • etc.	- Pide el fin de la actividad mostrando la foto de "FIN" - Usa gestos para elegir entre dos actividades - Etc.	
4	• Autocuidado			
6	• Vida en el hogar			
2	• Habilidades sociales			
3	• Utilización de comunidad • Etc.			

OTRAS OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

SEGUIMIENTO DEL ALUMNO:

Fecha	Temas tratados	Acuerdos tomados

PROFESIONALES QUE HAN INTERVENIDO:

Fecha	Temas tratados	Acuerdos tomados

PROFESIONALES QUE HAN INTERVENIDO:

ANEXO 4: Programación en un entorno de aprendizaje: Ir a la Cafetería

Descripción de la actividad

Semanalmente se va a realizar una visita a una cafetería cercana al centro escolar. Se trata de enseñar una actividad de ocio y de participación social, pero el objetivo es enseñar también de forma funcional otras habilidades que son necesarias como: comunicación, autodirección, habilidades sociales, aplicar conocimientos académicos funcionales, etc.

Diseño de la actividad

La tutora y auxiliar van con el grupo a la cafetería los jueves por la tarde a última hora de la jornada del día. Se sientan en una mesa y después de saludar al camarero piden un Cacaolat, una Coca-Cola o un vaso de leche. Pagan la consumición y se despiden.

Diseño del ambiente:

Previamente se ha comentado al personal de la cafetería el objetivo de esta actividad semanal. Se les explica algunos de los comportamientos que pueden tener ocasionalmente. Se explica los métodos que se van a utilizar: señalar con el dedo lo que quieren, enseñar una tarjeta, verbalizar, etc.

Materiales:

Fotografías de las consumiciones. Dibujos de alimentos y bebidas. Agendas personales con alimentos y bebidas. Calculadora. etc.

Contenidos a desarrollar:

Habilidades adaptativas	Propuesta de Contenidos de aprendizaje
1. Comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Saludar, decir buenos días,....• Contestar cuando les saludan o se dirigen a ellos• Señalar una coca-cola en el estante de la cafetería• Señalar en el libro la imagen de una coca-cola• Pedir la cola-cola• Despedirse con gestos• Despedirse verbalmente• Etc.
2. Cuidado personal	<ul style="list-style-type: none">• Servir sin derramar el líquido• No ensuciarse• Aprender a servirse en el vaso sin derramar el líquido• Beber de la lata de coca-cola directamente,.....• Abrir la lata de coca-cola• Ponerse la servilleta• Etc.

3. Vida en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Saber el lugar en que se guardan las coca-colas y refrescos • Aprender guardar y sacar las coca-colas de su lugar • Aprender a abrir la lata • Manejar el abrebotellas,.... • Preparar un cola-cao, • Etc
4. Habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Saludar adecuadamente: buenos días buenas tardes,... • Saber dar las gracias • Diferenciar lo que es invitar a alguien. • hacer una invitación • Decir que no quiere más, que está llena,.... • Enseñarles a pedir a su compañero,.... • Etc.
5. Utilización de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Entrar a la cafetería adecuadamente • Utiliza las mesas, sillas, servilletas,.... • Saber ir al lavabo en la cafetería • Utilizar adecuadamente el servicio • Localizar el teléfono, la caja de pagar, etc • Saber el itinerario de la escuela a la cafetería,..... • Etc.
6. Autorregulación	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender cuando tiene que dar las gracias y darlas • Saber esperar a que le toque el turno • Aprender comportamiento adecuado: no abalanzarse,.... • Enseñarles a protestar si le quitan la consumición • Elegir lo que quieren tomar • Decir que aún no ha acabado • Etc.
7. Salud y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a abrir la lata sin cortarse • Beber la coca-cola moderadamente • Identificar cuando pueden beberla y cuando no (dolor,....) • Reciclado de envases • Esperar a que esté frío • No beber los líquidos helados • Etc.
8. Académicas funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las monedas para pagar la coca-cola • Identificar el número con la cantidad adecuada • Reconocer el dibujo y letras de coca-cola • Reconocer el rótulo CAFETERIA,.... • Esperar las vueltas • Hacer la suma de las consumiciones • Etc.

<p>9. Ocio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a disfrutar de la actividad • Identificar los momentos de disfrute • Habituarse a ir a la cafetería 1 vez por semana en grupo de amigos • Compartir actividades de ocio con otros • Disfrutar en el itinerario viendo escaparates, personas, etc. • Etc.
<p>10. Trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar botellas según su contenido • Meter botellas en cajas completar éstas • Seleccionar botellas vacías y llenas • Reciclado de envases,.... • Guardar utensilios • Limpiar el menaje: tazas, vasos, cubiertos,... • Etc.

ANEXO 5: Plantilla para programar aprendizajes en entornos significativos.

- Entorno que se va a programar:

- Descripción de la actividad

.....

- Diseño de la actividad

.....

- Diseño del ambiente

.....

- Materiales

.....

Contenidos a desarrollar:

Habilidades adaptativas	Propuesta de Contenidos de aprendizaje
1. Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • • • •
2. Cuidado personal	<ul style="list-style-type: none"> • • • • •

3. Vida en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> • • • • •
4. Habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> • • • •
5. Utilización de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • • • •
6. Autorregulación	<ul style="list-style-type: none"> • • • • •
7. Salud y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • • • • •
8. Académicas funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • • • •
9. Ocio	<ul style="list-style-type: none"> • • • • •

10. Trabajo

-
-
-
-
-
-